



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



ESTIMADO LECTOR: Su Periódico El Porvenir le desea ¡Feliz año Nuevo!

2025

y le informa que mañana Miércoles 1 de enero no habrá Edición Impresa. Seguiremos informando a nuestros lectores a través de nuestra edición en línea.

Ratifica tribunal de EU condena contra Trump por abuso sexual

Internacional

Finalizan Brad Pitt y Angelina Jolie su divorcio

En Escena

Cierra el 2024 como otro año violento para México

- Nuevo León se encuentra entre los estados con más asesinatos, con un total de mil 504.
- La organización Causa en Común reportó 406 masacres entre enero y noviembre.

EL UNIVERSAL.-

Pese a que desde el arranque del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se lanzó una operación por regiones para contener a los grupos criminales generadores de asesinatos, este año se mantuvo el estancamiento, en niveles altos de la violencia homicida en el país.

Faltando por contabilizar la incidencia de diciembre, de enero a noviembre suman 28 mil 556 víctimas de homicidio doloso y de feminicidio, cifra 1.3% superior a las 28 mil 182 del mismo periodo de 2023, en estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En los once meses concluidos de este año se registraron 85 asesinatos diarios en el país, lo que representa uno más que los 84 diarios del periodo de enero a noviembre de 2023, en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, considerado el más violento de la historia reciente.

Con 2 mil 747 asesinatos cada uno, mayo y junio se mantienen como los más violentos de 2024, el año del inicio de la guerra entre Los



Mayo y junio fueron los más violentos, con 2,747 asesinatos cada uno, coincidiendo con la guerra entre las facciones del Cártel de Sinaloa.

Chapitos y La Mayiza por el control del Cártel de Sinaloa, tras la detención de Ismael "El Mayo" Zambada por autoridades de Estados Unidos.

Al momento, los estados con más asesinatos en números absolutos son: Guanajuato, 2 mil 990; Baja California, 2 mil 274; Estado de México, 2 mil 185; Chihuahua, mil

925; Jalisco, mil 721; Guerrero, mil 684; Nuevo León, mil 504.

En los registros del SESNSP, Sinaloa acumula 837 víctimas de homicidio doloso, siendo septiembre (143), octubre (182) y noviembre (174) los más violentos en el estado azotado por la violencia del Cártel de Sinaloa.

Con mil 889 asesinatos al 30 de diciembre, en cifras preliminares del conteo diario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), es muy probable que 2024 cierre con más de 30 mil víctimas de homicidio doloso y feminicidio, siendo otro año más con niveles altos de violencia homicida.

Según el último informe de la organización Causa en Común, 406 masacres se cometieron en México entre enero y noviembre de 2024, de las cuales, dice, 83 se registraron en los primeros dos meses del gobierno de la presidenta Sheinbaum.

Sin embargo, el estado de Guanajuato encabeza la lista con más multihomicidios en el país, con 54, de acuerdo con información de Causa en Común, revelada en su informe sobre atrocidades que publica cada mes.

El organismo señaló que de enero a noviembre de 2024 suman al menos, 4 mil 270 atrocidades reportadas por medios de comunicación en el país.

La tortura, las mutilaciones, los asesinatos de mujeres, las masacres y los actos violentos contra la autoridad son los hechos de alto impacto más comunes.



La presidenta destacó que todos los actores, incluyendo las autoridades, deben impulsar la participación.

Esperan resolución para que partidos promuevan las elecciones del PJF

EL UNIVERSAL.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deben determinar si Morena o cualquier partido político pueden promover la participación en la elección de ministros, magistrados y jueces en 2025, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa del lunes, se le cuestionó a la jefa del Ejecutivo, si Morena estaría preparando una estrategia para promocionar la participación ciudadana en 2025 y contestó que sí, pero que deben esperar las reglas del INE.

"Hasta donde entiendo, un partido político, por ejemplo, no puede promover a una persona u otra, eso no debe ser así, pero hay que preguntar si los partidos políticos pueden llamar, por ejemplo, a votar. Es algo que el INE tiene que determinar, estas reglas, o el propio Tribunal Electoral", dijo.

Pardo indicó que es importante que todas las autoridades participen para promover la participación de la ciudadanía en la elección de juzgadores del próximo año.

"Todas las autoridades podemos llamar a ejercer el derecho al voto. Distinto es que orientes para votar por una u otra persona, que eso no debe ser, pero entre todos debemos impulsar el que sea muy participativa la elección al Poder Judicial", dijo.

Y aunque la Presidenta señaló en días pasados que la primera elección de ministros, magistrados y jueces deberá ser "muy participativa", el domingo refirió que "es difícil plantear" un porcentaje satisfactorio de participación ciudadana.

El pasado 29 de diciembre, en gira por Tlaxcala, la Mandataria convocó a todos los ciudadanos a hacer de la elección al Poder Judicial de la Federación el 1 de junio de 2025 la más participativa en la historia.

Por su parte, el INE, a causa del recorte presupuestal de más de la mitad de lo solicitado para realizar la elección judicial, perfila la impresión de más de 600 millones de boletas, casillas seccionales de hasta 4 mil electores, que deberán elegir de entre 7 mil 929 candidatos a ministros, magistrados y jueces.

Rechaza oposición narrativa de levantamientos armados

EL UNIVERSAL.-

Senadores de oposición rechazaron la postura de Morena en el Senado con respecto a las amenazas del presidente Trump, de declarar a los cárteles mexicanos como terroristas, lo cual, según el oficialismo, provocaría levantamientos armados en el país, alentados por los opositores.

Legisladores del PRI y PAN expusieron que Morena está fuera de la realidad e incluso afirmaron que es un argumento dentro del oficialismo para seguir protegiendo a los cárteles de la droga.

La senadora del PRI Claudia Anaya expuso que parece que Morena está fuera de la realidad, porque afirma que "habría levanta-

tamientos promovidos por la narrativa de la oposición", cuando en realidad no hay nadie haciendo ningún llamado a la población de ese tipo de movilización.

En entrevista aseveró que "lo cierto es que desconocemos la reacción que la gente pueda tener y, en todo caso, sería más bien una contrarreacción de los cárteles en contraofensiva. Francamente no veo a la población armándose para defender a los cárteles de una posible intervención estadounidense contra la delincuencia organizada".

El senador del PAN Mario Vázquez Robles dijo que el documento de los senadores de Morena sobre posibles levantamientos armados alentados por la oposición "es un



Los legisladores Claudia Anaya y Mario Vázquez acusaron a la bancada de Morena de proteger a los cárteles mexicanos con sus argumentos.

argumento de algunos que están protegiendo o defendiendo a los grupos delincuenciales".

Consideró que lo que México debería hacer es tener nuevos mecanismos de colaboración con Estados Unidos, siempre salvaguardando la soberanía nacional, para lograr pacificar.

También consideró que Donald Trump le está haciendo bullying al gobierno mexicano con la intención

de que cuando llegue el momento de negociar en casos como T-MEC o la migración la actual administración coopere sin ninguna reserva.

El senador por Morena Antonino Morales defendió la postura de la bancada al argumentar que "ninguna estrategia contra el narcotráfico será efectiva si no considera la cooperación internacional, un alto al tráfico ilícito de armas y medidas tendientes a disminuir el consumo de fentanilo".



Dice Samir Caetano no a ofertas; Tigres lo castiga

El defensa brasileño no acepto las dos ofertas porque no se le garantiza que pueda percibir el mismo sueldo que con los felinos. 1/DEPORTIVO

Garantiza Inai seguir operando hasta abril del 2025

EL UNIVERSAL.-

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) garantizó su operación para los próximos cuatro meses en tanto se completa su proceso de extinción conforme a la reforma constitucional de extinción de órganos autónomos.

En sesión extraordinaria, las comisionadas Blanca Lilia Ibarra, Julieta del Río, Josefina Román y el comisionado presidente Adrián Alcalá aprobaron la calendarización de 499 millones de pesos que les dio la Cámara de Diputados como su Presupuesto en 2025.

La comisionada Julieta del Río expresó que se seguirá garantizando la seguridad perimetral de la Plataforma Nacional de Transparencia, que sólo este año acumuló 389 millones 593 mil 512 intentos de ciberataques, pero que nunca ha sido hackeada. Además, se garantiza hasta abril de

2025 el salario de 759 personas que laboran en el Instituto.

La comisionada Blanca Lilia Ibarra expresó que se encuentran en un momento inédito que exige prudencia, responsabilidad y un análisis detallado del órgano

máximo de dirección para aprobar los ajustes en la programación y ejercicio del presupuesto de egresos para el año fiscal 2025.

Destacó que con estos recursos se asegura una transición ordenada.



Reportaron que la plataforma del Instituto acumuló en el año más de 389 millones de ciberataques.

Se acabó

Raúl Guajardo Cantú

Legamos al último día de este año casi como lo iniciamos: entre discusiones y pleitos acerca de presupuestos y cotos de poder, con servicios deplorables en casi todos los rubros y, lo peor de todo, sin que ninguno de los actores políticos del estado se preocupe por los ciudadanos.

Parece una mala película o por lo menos una de la llamada serie B de las que muchas no alcanzan a ver la luz en salas de cine y terminan proyectadas en la madrugada por algún canal de televisión de lo malas que son.

El problema consiste en que, para mal, no es una película y sus consecuencias son reales. Usted puede ver tales consecuencias con solo salir a la calle y tener que manejar atento a no caer en algún bache que pueda costarle el perder una llanta o sufrir daños en la suspensión de su vehículo.

Ahora que si utiliza el transporte público, seguramente estará de acuerdo con nosotros de que es "caro, pero malo" y todo indica que pronto será más caro y de la calidad, mejor ni hablamos.

Así es que prepárese para un nuevo año en el que abundarán los dimes y directes pensando en lo que venga con miras a 2027, unos y otros insistiendo en que el malo es el de enfrente y los buenos son ellos, pero sin pensar en lo que realmente requiere el ciudadano.

Pese a todo, consideramos que como ciudadanos tenemos el derecho y la obligación de no quedarnos con los brazos cruzados, porque por cada omisión que tengamos daremos un paso hacia una sociedad secuestrada por los partidos.

Es cierto que pretendemos ser una democracia representativa, en la cual estos son necesarios, pero ello no quiere decir que, por ello, puedan hacer lo que les venga en gana, solo viendo por sus intereses y sus rentas.

Tenemos que organizarnos, pese a que tengamos intereses diversos, algunos enfatizamos la libertad, otros la ecología, otros más la seguridad o la economía, pero lo realmente importante consiste en que tengamos claro que cualquiera que sean nuestros objetivos, solamente podremos alcanzarlos si hacemos saber a los partidos lo que queremos.

Porque, a como van las cosas, seguramente vamos hacia un partido hegemónico, que ya existe en el plano nacional, con pequeñas parcelas de poder gerenciadas por partidos e individuos que velaran no por nuestros intereses, sino por los suyos.

Así es que entre los buenos deseos que seguramente abundarán con motivo del año que inicia mañana, vayamos buscando lugar para la organización, para encontrar formas creativas de hacer oír nuestras voces, las voces de los ciudadanos que queremos vivir en un estado de primer mundo, tal y como se presume en Nuevo León.

Disfrute de estas fiestas de fin de año y prepárese para un 2025 diferente a lo que hemos vivido con anterioridad, de cualquier forma, nuestros mejores deseos para el año que inicia y recordemos que el futuro se construye hoy. Feliz Año Nuevo.

¡Feliz y Transformador 2025!

Lupita Rodríguez Martínez

La lucha por la transformación social, política, económica y cultural que tanto anhelamos, para que las grandes mayorías del pueblo mexicano puedan vivir una vida mejor, justa e igualitaria, tendrá en el 2025 un año para consolidar logros, profundizar avances y seguir adelante.

Con la victoria popular de más de 30 millones de votos, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha mantenido abierta la más amplia y plural convocatoria para que el pueblo participe en la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación de México, el Proyecto de Nación que hace seis años puso en marcha Andrés Manuel López Obrador, para cambiar las estructuras de poder y redefinir el futuro de México en el mundo.

La convocatoria de la Presidenta es a mantenernos unidas trabajando en la gran tarea de transformar a nuestro país y juntas sigamos haciendo historia hasta erradicar la explotación, opresión y discriminación del sistema capitalista y disolver de la vida pública nacional su modelo económico neoliberal.

Para que siga la actual transformación pacífica de las conciencias, habrá que perseverar en la lucha colectiva de mujeres y hombres a lo largo y ancho del país, fortalecida con los valores éticos, morales, culturales y espirituales de las causas e ideales de Hidalgo y Morelos en la Independencia, de Juárez y Ocampo en la Reforma y de Madero, Zapata y Villa en la Revolución.

Y con la convicción de que la transformación implica, esencialmente, la unidad de lo material y lo espiritual tanto en la vida pública como en la vida privada; es decir, la búsqueda del bienestar material jamás debe estar separada de la búsqueda del bienestar espiritual.

En este sentido, perseverar se traduce, a diferencia de 'cacarear los huevos' políticamente, en no presumir los éxitos ni desanimar ante los fracasos, conscientes de que la lucha no es por temporadas, ni por la conquista del poder por el poder, sino por la transformación de la sociedad, sobre todo.

De ahí que las luchas del pueblo trabajador, sus organizadores y cuadros de masas, sean un tesoro para recoger experiencias y sistematizarlas a fin de que el propio pueblo las ponga en

práctica, ya que acabar con la pobreza y desigualdad, la inseguridad y violencia del crimen organizado, la corrupción e impunidad del sistema político y gubernamental, requiere de acciones en...

Lo económico: para desarrollar el mercado interno, detonar la inversión pública y privada de forma estratégica y rentable, aumentar el salario mínimo y las prestaciones de los trabajadores, así como créditos a proyectos con impacto económico y el aprovechamiento de las relaciones comerciales.

Lo social: para coordinar la seguridad pública, profesionalizar los cuerpos policiales y asignar un financiamiento basto a salud y educación, desde modelos educativos en etapa temprana hasta el nivel superior, incrementar la inversión en vivienda, movilidad y desarrollo urbano, así como en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultas mayores.

Lo ecológico: para impulsar el desarrollo sustentable y prevenir los impactos del cambio climático, así como impulsar emprendimientos e innovaciones verdes en hidrocarburos y energías naturales, además de poner

alto a la pérdida desmedida de la biodiversidad.

La ciencia y tecnología: para canalizar más recursos a las universidades como fuentes generadoras de ciencia y tecnología y establecer un vínculo permanente con otros ámbitos nodales para el desarrollo y el bienestar social.

Todas las anteriores acciones cobran sentido cuando se rigen bajo la filosofía de "servir al pueblo y no servirse de él, ya que es el pueblo el que siempre debe estar en el puesto de mando" y bajo los postulados de...

"Solo el pueblo organizado puede salvar al pueblo".

"No mentir, no robar y no traicionar al pueblo".

"Por el bien de todos y de todas, primero los y las pobres".

"Unidad Nacional ¡Todo el poder al pueblo!"

Gracias a El Porvenir por darnos espacio desde 2005 en su prestigiada página editorial, para expresar nuestras ideas, pensamientos y compromisos con sus lectores y con el pueblo. Les deseamos un ¡Feliz y Transformador 2025!

Monterrey, N.L., a 31 de Diciembre de 2024.

El tema migratorio no parece prioridad

Jorge G. Castañeda

Una de las máximas de políticas públicas en los países serios es: "Prioridad que no se refleja en el presupuesto, no es prioridad".

La versión mexicana es desde luego ligeramente distinta: "Amistad que no se refleja en la nómina, no es amistad". Pero, aunque se trate de México, podemos utilizar la visión de países más robustos para ver hasta qué punto lo que el gobierno ha venido diciendo sobre sus preparativos ante la próxima llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, son en efecto verosímiles.

Las autoridades han dicho que están haciendo todo lo posible para prepararse ante la inminente, aunque incierta todavía, deportación de decenas o cientos de miles de mexicanos y de otras nacionalidades desde Estados Unidos. No hay motivo para descreer de ello, pero las cifras presupuestales son ligeramente diferentes. Por ejemplo: la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Comar, que no atiende necesariamente ni a mexicanos deportados de Estados Unidos ni a venezolanos o salvadoreños o guatemaltecos que corran la misma suerte, pero que sí debe trabajar con los cientos de miles de personas de otras nacionalidades que han llegado a México, registra en el 2025 el peor de sus presupuestos en los últimos 8 años, con un recorte de 10%.

En cuando al Instituto Nacional de Migración, que según nos dice la presidenta, experimentará una transformación radical este año, pero que por lo pronto sigue dirigido por Francisco Garduño, el verdugo del albergue de Ciudad Juárez, va a padecer una

reducción en su presupuesto del 14% en relación a su presupuesto del año anterior.

Es cierto que algo del trabajo de recibir a los migrantes lo llevarán a cabo otras instancias. Por ejemplo, la Guardia Nacional seguramente seguirá cazando migrantes en todo el sureste del país, en el Istmo de Tehuantepec y en las carreteras y ferrovías. De la misma manera tal vez sea la Secretaría del Bienestar o la Defensa que vayan a encargarse de recibir a los mexicanos deportados de Estados Unidos y los recursos presupuestales para ello se encuentran en esas dependencias. Pero por lo pronto no es muy alentador el panorama que vemos en Comar e Inami.

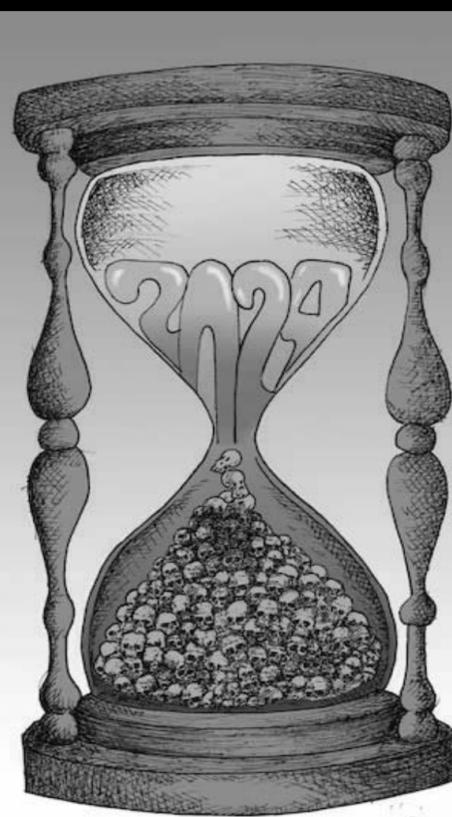
Los consulados de México en Estados Unidos, como sabe cualquier persona que haya seguido mínimamente de cerca su trabajo a lo largo de los últimos 30 o 40 años, es poco lo que pueden hacer por los posibles deportados en Estados Unidos. El programa de abogados, asesores o consultores que se estableció desde la época de Fernando Solana, realiza una labor muy eficaz de protección, pero se refiere más bien a los mexicanos que suelen ser detenidos injustamente o que enfrentan otro tipo de adversidades en Estados Unidos.

No va a ser fácil enfrentar a la deportación. Lógicamente se debiera dar ya un encuentro entre miembros del gabinete de la presidenta Sheinbaum con los colaboradores del presidente electo Trump. Ya vimos cómo un par de ministros del gobierno de Canadá se entrevistó con un par de próximos titulares de secretarías en Estados Unidos —Comercio y Homeland Security— es decir, Trump no está esperando a la ratificación por

el Senado para permitirle a los miembros de su gabinete a reunirse con sus homólogos de otros países. Cuando esas reuniones sucedan, en las próximas dos semanas, sabremos con más precisión de cuántos deportados se trata, sobre todo en un primer momento, que será desde luego el que más le interesa a Trump por ser el de máxima exposición mediática. Pero volvamos

a lo mismo: prioridad que no se refleja en el presupuesto, no es prioridad. Y por lo tanto si en efecto el gobierno de Sheinbaum quiere darle prioridad a proteger y recibir a los mexicanos que vendrán y también a todos los extranjeros que ya están en México y a los extranjeros que seguramente nos va a enviar Trump también, quizás sería el momento de empezar a modificar algunas líneas del presupuesto para que reflejen esa prioridad.

Terminando el año



Carta abierta para los (as) gobernadores (as) de México

Carlos Seoane

Para quienes publicamos, existen fechas coyunturales imposibles de ignorar. Temas que pueden variar desde las elecciones presidenciales llevadas a cabo en junio, pasando por el atentado en contra de Donald Trump en septiembre o la sencillez de las alegres y nostálgicas fiestas navideñas.

Esta será mi última columna del 2024, se acaba un año más y es así como decidí dirigirme a ustedes, sin hacer distinción de sus colores partidistas y decirles de viva voz y con claridad que, acorde a datos de la consultoría TResearch International, este año rebasó al 2023 en materia de homicidios dolosos por más de un 20%.

Podrán decir misa, que si los gringos rompieron la pax narca en Sinaloa con la captura del Mayo Zambada, que si en junio fue la elección de mayor tamaño de nuestra historia, que si la fabricación del fentanilo en nuestro país le vino a dar en la torre al mercado de las drogas tradicionales, que si los grandes cárteles ahora operan como franquicias, que si el combate al crimen organizado le corresponde al gobierno federal y no al estatal, etc.

Será el sereno, pero los números confirman que este ha sido el año más violento de los últimos seis sexenios. ¿Así o más claro?

Estoy seguro de que ahora compararán con urgencia a su respectivo estado contra los demás para ver su posición en la vergonzosa clasificación. Si se encuentran por debajo del promedio nacional, tal vez sientan un efímero respiro de alivio. Y si están por arriba de la media, seguramente se excusarán: "apenas asumí el cargo", "es culpa del gobierno anterior", "es la herencia de la derecha neoliberal" o "son los abrazos sin balazos de la izquierda". ¿Saben algo? La ciudadanía ya estamos hartos de excusas y pretextos, finalmente ahí está la historia y los datos crudos para juzgar, culpar o excusar a quien sea necesario. Pero la verdad, eso ya es lo de menos.

Que les quede bien claro, si ganaron su respectiva elección, tienen la autoridad y por ende, la responsabilidad. Me sorprende escucharlos hablar como si fueran simples espectadores, como si no tuvieran vela en el entierro.

Si de verdad creen que erradicar o al menos pacificar su estado es responsabilidad del gobierno federal... entonces entiendo el porqué del año récord de asesinatos.

Para ilustrar el tamaño del problema, aquí

algunas noticias recientes de nuestro país: 1) Narcominas del CJNG invaden Michoacán. 2) Autoridades incautan 1,220 litros de metanfentanina en Sinaloa. 3) Janeth se negó a pagar piso por su negocio en Cancún, fue asesinada junto con su hijo en plena Navidad. 4) El mercado ilegal de huachicol alcanza un registro de cinco millones de litros de combustible. 5) Madres buscadoras de San Luis Potosí sufrieron tres ataques directos. 6) Vinculan a 13 personas por fuga de alcalde en EdoMex. 7) Gobiernos municipales tienen tratos con la Nueva Familia Michoacana. 8) Criminales disputan ordeña de poliductos entre Guanajuato y Querétaro. 9) Secuestran a hijo de ganadero en Tabasco. 10) Localizan quince cuerpos en fosas clandestinas en Chiapas.

Y podría seguir hasta agotar este espacio, pero espero que el mensaje sea claro: nadie, repito, nadie, está exento de sufrir la violencia criminal si no se combate frontalmente, sin miramientos, sin corrupción ni protección institucional.

Los criminales son como el cáncer. Si no se les enfrenta, se reproducen velozmente, invaden nuevos órganos y estructuras hasta dejarlas inservibles.

Por eso, señoras y señores gobernadoras(es), este es un llamado urgente.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Martes 31 de diciembre de 2024. Año CVI. Número 40,181

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Denuncia alza de gasolina a 26 pesos y busca solución: Claudia

La presidenta acusa aumentos injustificados en gasolina y diésel en varias regiones, mientras Sener y gasolineros buscan evitar más incrementos especulativos.

Cd. de México/El Universal.-

En un contexto económico desafiante, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha denunciado públicamente el alza de precios en algunos lugares del país, donde el litro de gasolina alcanza los 26 pesos.

Esta situación ha generado preocupación entre los consumidores y autoridades, quienes trabajan para evitar que la especulación y los incrementos injustificados sigan afectando la economía de las familias mexicanas.

En este artículo exploraremos las medidas que la administración federal está tomando para resolver esta problemática y garantizar precios justos para los ciudadanos.

LA LUCHA CONTRA LA ESPECULACIÓN EN LOS PRECIOS

En sus recorridos por el país, la presidenta Sheinbaum ha sido testigo de los altos precios en algunas estaciones de servicio, especialmente en la gasolina Magna.

En ciertos lugares, los precios alcanzan los 26 pesos por litro, lo que ella considera completamente fuera de norma. Aunque no existe un precio máximo para la gasolina en México, la reforma energética de 2013 eliminó esta posibilidad, lo que ha dado pie a situaciones de especulación en varios estados.

La presidenta hizo un llamado a la Secretaría de Energía (Sener) para que actúe de inmediato y se sienta a dialogar con los concesionarios de gasolina. En las reuniones con los gasolineros, el objetivo es identificar los factores detrás de estos aumentos y garantizar que los precios se mantengan dentro de los márgenes razonables.



Se descarta "gasolinazo" en enero por actualización de IEPS.

EL ROL DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y PEMEX

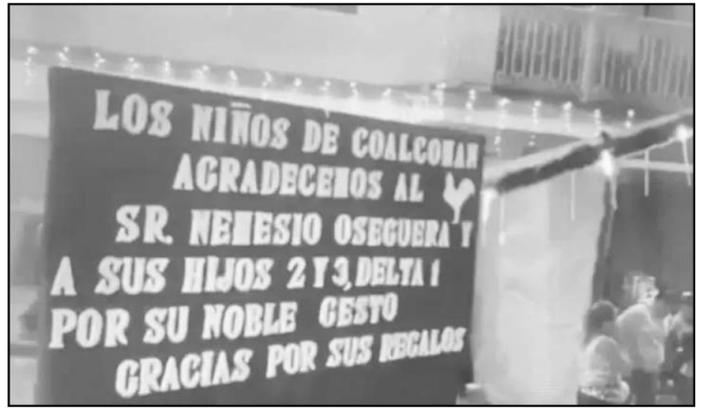
La intervención de la Secretaría de Energía, encabezada por Luz Elena González, es crucial para frenar los incrementos injustificados en los precios de los combustibles. La Secretaría y Petróleos Mexicanos (Pemex) han comenzado un análisis profundo para entender las razones de los precios elevados en algunas regiones del país. Este estudio incluye la revisión de los costos de distribución, el comportamiento del mercado y las variaciones de la inflación.

Es importante destacar que la mandataria ha afirmado que el aumento de los precios de la gasolina debe estar alineado con la inflación de cada año, pero no con especulaciones de los gasolineros. Este es un claro mensaje a

las estaciones de servicio para que actúen con responsabilidad y eviten perjudicar a los consumidores.

MEDIDAS PARA EVITAR MÁS AUMENTOS

Una de las acciones más importantes que ha tomado la administración federal es la instrucción a la Sener y a Pemex para que realicen un análisis exhaustivo de la situación y tomen medidas para evitar que los precios sigan aumentando. Entre las soluciones planteadas se encuentra el monitoreo constante de las estaciones de servicio, la investigación de las causas detrás de los incrementos y la búsqueda de acuerdos con los gasolineros para garantizar que los precios se mantengan dentro de los límites razonables.



La Mandataria federal señaló que no puede hacerse apología de la violencia en un acto público.

Condena Presidenta las lonas de agradecimiento a "El Mencho"

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo condenó la colocación de lonas en un acto público de la alcaldesa de Coahuila, Michoacán, Anavel Ávila Castrejón, agradeciendo a Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), por la entrega de regalos.

Destacó que ya la Fiscalía General de la República (FGR) ya realiza las investigaciones sobre si la presidenta municipal tiene nexos o no con este grupo criminal.

La Mandataria federal señaló que no puede un grupo delictivo en un acto público hacerse apología de la violencia.

"Se está haciendo una investigación de la presidenta municipal. Si tiene nexos o no con este grupo delictivo o por qué se presentó esta lona. Siempre hay que hacer investigaciones no se puede, no puede uno juzgar de inmediato, uno no es juez entonces tiene que haber una investigación de la Fiscalía y en todo caso, si se encuentra algún vínculo pues que sea presentado ante un juez la carpeta de investigación que sea. Se está haciendo la investigación.

"Evidentemente condenamos estás

lonas. No puede un grupo delictivo en un acto público hacerse apología de la violencia. Eso es lo que nosotros estamos en contra de que se haga una apología de estos grupos delictivos, pero si hay un nexo o no de un funcionario público tiene que ser investigado y también el solo hecho de haberse presentado está lona para el regalo de juguetes que se presentó en esta nota periodística y también, pues ser responsable se la información y dar la información correcta".

INVESTIGACIONES PREVIAS CONTRA ALCALDESA

En Palacio Nacional y a pregunta expresa si la alcaldesa ya tenía investigaciones pasadas sobre presuntos nexos con el CJNG, la Mandataria federal señaló que debe de ser la FGR quien informe sobre esto.

"No quisiera yo adelantar mucho hay algunas investigaciones relacionadas con el municipio, pero ya yo prefiero que sea la propia Fiscalía quien informe de esto porque en estos casos no hay que especular es irresponsable especular y más bien que sea la información de las fiscalías y en todo caso la acción de la justicia lo que procede.



La seguridad es un tema de todos los días: Claudia.

Anuncian reunión con alcaldes de México para discutir sobre seguridad

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que a mediados de enero de 2025, se reunirá con todos los presidentes municipales del país, para dialogar sobre el gasto del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS) y que lo orienten al mejoramiento de la infraestructura urbana y haya mejores condiciones de seguridad.

"Vamos a tener una reunión...con todos los presidentes y presidentas municipales, además de los gobernadores, el objetivo es hablar de varios temas, un tema importante es que, a partir de 2025, el Fondo de Aportación a la

Infraestructura Social tiene una parte que está dedicada a pueblos originarios. Entonces, la reunión es para que se conozca cómo se debe implementar y cómo debemos construir a partir de ahora este presupuesto", dijo.

Refirió que uno de los objetivos es plantear a los presidentes municipales la construcción de senderos seguros para coadyuvar a mejorar las condiciones de seguridad.

"Nuestro objetivo, y es voluntario, evidentemente, a los presidentes y presidentas municipales, es que se vayan construyendo estos senderos seguros, estos caminos de paz que les queremos llamar, que tengan una mejora urbana integral.

Aplicarán 700 mil dosis de la vacuna Patria

Cd. de México/El Universal.-

En el marco de la Campaña Nacional de Vacunación contra el Covid-19, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se destinarán alrededor de 700 mil dosis de la vacuna Patria a personas en situación de vulnerabilidad, como adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, tales como diabetes e hipertensión.

Este biológico mexicano forma parte de un total de 22 millones de dosis proyectadas para la actual jornada de inmunización. Sin embargo, a tres meses del inicio de la campaña, las vacunas disponibles y administradas siguen siendo Abdalá y Sputnik, debido a acuerdos contractuales previos con los países productores.

Durante su conferencia de prensa matutina del 30 de diciembre, Sheinbaum no precisó la fecha exacta en la que comenzará la aplicación de la vacuna Patria.

"La orientación de las instituciones médicas es aplicar la vacuna contra el Covid a personas vulnerables. Por eso, la adquisición de vacunas ya no es como en los momentos más difíciles de la pandemia," explicó Sheinbaum.

Además, justificó la ausencia de un presupuesto adicional para la producción masiva de la vacuna nacional, señalando que ya no es necesario adquirir grandes cantidades de biológicos debido a la disminución de la



Sólo se aplican las vacunas Abdala y Sputnik porque ya se tenían contratos previos con los países que las fabrican.

demanda generalizada.

VACUNA PATRIA: SÍMBOLO DE LA CIENCIA MEXICANA

La vacuna Patria, desarrollada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), ha sido un hito en la investigación médica en México. Aunque inicialmente se esperaba que jugaría un papel protagónico en la vacunación masiva, las prioridades cambiaron debido a contratos previos y la disponibilidad de otras vacunas como Abdala y Sputnik.

Sheinbaum explicó que no se asignaron recursos adicionales para fab-

ricar más dosis del biológico mexicano, ya que no se requiere un volumen tan alto como en años anteriores.

"No se dio el recurso adicional para fabricar muchas más vacunas, pues ya no es necesario comprar tantas vacunas," puntualizó.

En cuanto a las marcas disponibles, la mandataria subrayó que la continuidad de la aplicación de Abdala y Sputnik responde a compromisos internacionales adquiridos previamente, lo que limitó la posibilidad de adquirir otras opciones.

"Había contratos con estas vacunas, así que no se requiere adquirir más vacunas de otras marcas," puntualizó.

Exige Gobernador de Michoacán investigar antecedentes

Michoacán/El Universal.-

Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán, afirmó que se deben investigar los antecedentes de Anavel Ávila, presidenta municipal de Coahuila, tras la difusión de unos videos donde agradece a "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) por haber regalado juguetes.

En entrevista con Grupo Fórmula, el mandatario estatal aseveró que en su administración no se tolerará ninguna situación donde se haga apología de la violencia, por lo que señaló que la Fiscalía General de la República (FGR) inició una investigación por lo sucedido.

Resaltó que la investigación debe ser amplia, desde la primera campaña electoral de la presidenta municipal en 2021, porque ella fue candidata dos veces.

"La investigación debe ser muy amplia, desde la primera campaña electoral de la presidenta municipal porque ella fue dos veces candidata. La primera vez en 2021 y perdió la elec-



Gobernador exige investigar y pide que renuncie a su cargo.

ción. Fue una elección muy señalada, muy cuestionada, esta de 2024 en este municipio.

Hubo impugnaciones, hubo situaciones que el propio Instituto Electoral de Michoacán reportó como anomalías graves. Creo que debe investigarse a fondo todas las cuestiones que pueda haber como antecedentes o correlacionadas con el tema, no sólo el hecho de la

apología", explicó.

Resaltó que su gobierno ha apoyado mucho a Coahuila, y se mantendrá el apoyo; sin embargo, dijo que no ha tenido una explicación por parte de la alcaldesa, más que las dadas a medios de comunicación por parte de Movimiento Ciudadano.

"Debe haber una investigación, esto no puede ser omitido ni se puede quedar así, no se puede quedar en el limbo o en el tema de impunidad en una situación de esta naturaleza como todos pudimos observar", remarcó en entrevista.

Señaló que los videos difundidos son de dos eventos, el primero de el 10 de diciembre, el día de la elevación a grado de municipio y el otro entre el 20 y el 23 de diciembre, los dos en la carpeta de investigación, añadió.

Finalmente, dijo que la alcaldesa Anavel Ávila debería renunciar a su cargo, pues esto podría afectar la imagen del municipio así como enfrentar las denuncias que se presentaron en su contra.

Anteayer

falleció la Sra.

Maura Castañón Garza Vda. de Salinas

a la edad de 91 años.

"Yo sé que mi Redentor vive, y al final se levantará sobre el polvo"
Job 19:25

Su esposo: Sr. Gustavo Salinas Rodela (+), hijos: Profra. Laura, Ing. Gustavo, Dr. Juan Antonio, Dr. Ricardo y Arq. Gerardo Salinas Castañón, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.). Se oficiará Servicio Religioso HOY martes a las 13:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, para despedirse posteriormente en el Panteón del Roble.

Monterrey Nuevo León, a 31 de diciembre de 2024
capillas.carmen@ocyd.mx

CAPILLAS
del
CARMEN

818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Contribuyen gasolinas mexicanas a la formación de ozono y afectan la salud

Las olefinas volátiles de la gasolina, al evaporarse o tener una combustión incompleta, contribuyen a la formación del ozono.

Cd. México/El Universal.-

Las olefinas volátiles presentes en las gasolinas mexicanas contribuyen significativamente a la formación de ozono por dos vías: combustión incompleta y evaporación, alertó Humberto Gómez Ruiz, académico e investigador

de la Facultad de Química de la UNAM.

En su investigación titulada "Evaluación de la Calidad de las Gasolinas en México. Impacto sobre la producción de ozono", advirtió que "hay una generación de ozono que no sabemos y que proviene de las dobles

ligaduras; en el caso de México es muy abundante en las gasolinas que se distribuyen en el país".

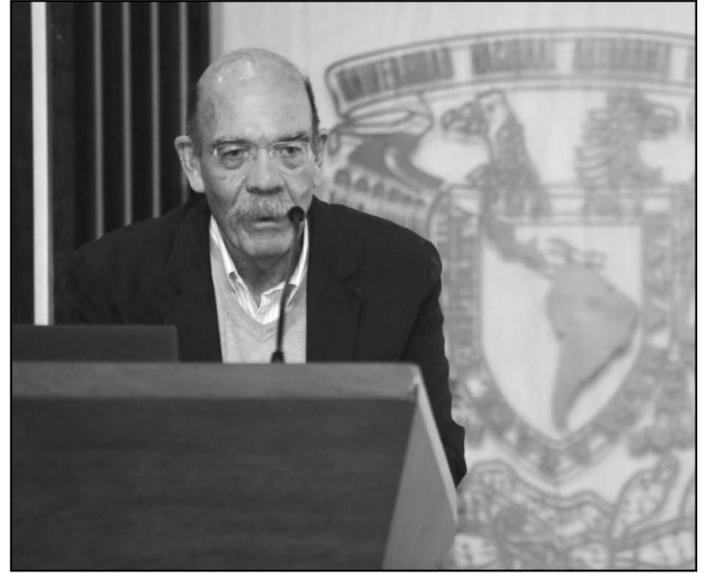
Explicó que este problema se hizo evidente durante la pandemia por Covid-19, cuando los niveles de circulación vehicular disminuyeron drásticamente, pero los picos de ozono persistieron debido a la evaporación de la gasolina.

"Una buena parte del ozono está siendo generado por las dobles ligaduras (en la gasolina), además de todas las demás reacciones que ya ocurren. Esto prácticamente no hay forma de controlarlo", alertó el experto en Química Analítica.

No obstante, Gómez Ruiz hizo un llamado a revisar y reforzar la normativa relacionada con la captura de vapores durante el abastecimiento de gasolina, una medida esencial para reducir las emisiones evaporativas y su impacto ambiental.



A pesar de que la industria automotriz se dirige hacia la completa electrificación, los motores a gasolina aún existen y generan contaminantes.



"El investigador Humberto Gómez Ruiz alerta sobre los riesgos de las olefinas volátiles en las gasolinas mexicanas para la formación de ozono."

El ozono es un contaminante asociado a graves riesgos para la salud, ya que puede provocar irritación del sistema respiratorio, reducir la función pulmonar y hasta disminuir la esperanza de vida. También agrava enfermedades como el asma y las afecciones pulmonares crónicas.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 99% de la población mundial respira aire con

niveles de contaminantes que superan los límites recomendados.

En México, esta situación ha tenido graves consecuencias, ya que en 2019 se registraron 48 mil 331 muertes prematuras atribuibles a la mala calidad del aire, según el Informe de la calidad del aire en la megalópolis 2013-2022, elaborado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático para la Comisión Ambiental de la Megalópolis.

Arremete Adriana Dávila contra Marko Cortés: "es un error dejarlo como líder en el Senado"

Cd. de México/El Universal.-

La ex candidata a la dirigencia nacional del PAN, Adriana Dávila, dijo que el nuevo presidente del partido, Jorge Romero, deberá nombrar en las secretarías del partido a personas que no estén ligados con el grupo de Marko Cortés y sería un grave error nombrarlo como coordinador en el Senado.

En entrevista, expuso que de cara al 2025 hasta este momento la nueva dirigencia no ha generado temas contundentes "que nos permitan decir que vamos a algo distinto, especialmente ante la problemática del país en materia de salud, de seguridad y evidentemente economía.

Consideró que si no se logra que el PAN se convierta en una fuerza importante y se queda sólo el papel de denunciar, será una oposición contemplativa y no oposición real, por lo que se requiere de una revisión profunda de lo que está pasando en las entidades federativas y dar muestras muy claras de que no está dispuesto a repetir el modelo que tuvimos durante los últimos seis años.

"Hay que esperar los nombramientos en las secretarías del partido, tienen que ser personas que no hayan estado en las anteriores dirigencias, que sus resultados puedan ser medibles", apuntó.

Respecto a las coordinaciones parlamentarias en el Congreso de la Unión, dijo que "sería un grave error que la coordinación en el Senado recayera en Marko Cortés, de quien ya vimos sus resultados, tiene que ser una persona distinta, que tenga la fuerza para confrontar a Adán Augusto López, para



Adriana consideró que el PAN debe erradicar el reparto de notarías y cargos a amigos y familiares que promovió Marko Cortés.

liderar a los panistas frente a los agan dalles de Morena".

La también integrante de la Comisión Permanente del PAN indicó que de ninguna manera el PAN puede tener coordinadores o liderazgos que tengan debilidades y que "quieran jugarle a ser buena gente", porque entonces "seremos una oposición contemplativa" y sin posibilidad de ganar elecciones.

Dávila consideró que se deben erradicar las alianzas con personajes

del estilo de los Yunes, tampoco ligarse con los cabilderos del PAN en los estados y erradicar el reparto de notarías y cargos a los amigos del nuevo dirigente.

En el caso de los escándalos y pugnas al interior de Morena entre sus coordinadores parlamentarios, dijo que eso no significa que el PAN seamos opción, es decir no basta estar como observadores de estos pleitos para creer que la gente va a creer y votar por nuestro partido.



De acuerdo a Monreal, la propuesta será nueva, pero con contenido similar a la que envió el expresidente López Obrador.

Preparan ya la reforma para prohibir maíz transgénico: Ricardo Monreal

Cd. México/El Universal.-

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció que su bancada prepara una iniciativa de reforma constitucional para prohibir la producción y consumo de maíz transgénico en el país, derivado de que México perdió el panel del T-MEC.

La propuesta será nueva, pero con contenido similar a la que envió el expresidente López Obrador a la Cámara Baja, el pasado 5 de febrero, la cual se desechó a pesar de contar con un dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, ya que el pleno no la

discutió en el periodo de sesiones que concluyó el 11 de diciembre de 2024.

El legislador morenista dijo que dicha iniciativa podría enviarla la presidenta Claudia Sheinbaum o la podría presentar uno de los diputados de su bancada, en el próximo periodo de sesiones que inicia en febrero de 2025.

"Estamos preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en esta materia, ya sea la que la iniciativa pueda presentarla la presidenta de la República Claudia Sheinbaum, en su carácter de iniciadora de leyes o los propios legisladores, pero nos une un propósito común, el maíz, porque sin maíz no hay país", expuso Monreal.



Debido al frente frío, el ambiente prevalecerá frío a muy frío con posibles heladas al amanecer.

Congelarán lluvias y frente frío 20, amanecer del 31

Cd. México/El Universal.-

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) anunció mediante el Servicio Meteorológico Nacional que entrará un nuevo frente frío 20, el cual se desplazará sobre el norte y noreste del territorio mexicano y propiciará lluvias y chubascos en el noreste, oriente y sureste del país debido a que interactuará con la corriente en chorro subtropical.

El organismo gubernamental prevé lluvias puntuales para la madrugada del martes 31 de diciembre en Chiapas; chubascos en Campeche y Quintana Roo, que podrían acompañarse de descargas eléctricas; así como lluvias aisladas en Oaxaca,

Veracruz, Tabasco y Yucatán.

La comisión, de igual forma, pronostica también lluvias aisladas en Nuevo León, Tamaulipas y Puebla.

FRENTE FRÍO 20 "CONGELARÁ" FIN DE AÑO

Debido al frente frío, el ambiente prevalecerá frío a muy frío con posibles heladas al amanecer, sobre entidades de la Mesa del Norte, la Mesa Central, el noroeste, occidente y oriente del territorio nacional, incluyendo el Valle de México.

De la misma manera, la institución prevé vientos de 20 a 30 km/h y rachas de 40 a 50 km/h en las costas de Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero; así como posibles tolvanes

en Sonora Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

En Estados como Baja California y costas de Jalisco Colima, Michoacán y Guerrero, Conagua advirtió sobre posibles oleajes de 1 a 3 metros de altura.

Por motivo de lluvias, Conagua advierte que podrían ocurrir deslaves, encharcamientos e inundaciones, además de aumento en los niveles de ríos y arroyos; asimismo, las rachas fuertes de viento podrían derribar árboles y anuncios publicitarios.

Por ende, el organismo insta a la población a atender avisos oficiales del Servicio Meteorológico Nacional y a seguir indicaciones de protección civil y autoridades estatales.

Alista Gabinete de Seguridad primer informe sobre violencia en Sinaloa: será el próximo 9 de enero

Cd. México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el próximo 9 de enero de 2025, el Gabinete de Seguridad presentará el primer informe sobre la situación de violencia en Sinaloa.

"El 9 de enero vamos a presentar el primer informe del Gabinete de Seguridad, ahí podemos informar todo lo relacionado con Sinaloa y con otros estados de la república", refirió.

En conferencia de prensa, en Palacio Nacional, detalló que hay presencia del Ejército, la Guardia Nacional y la

Marina en varias entidades del país.

"Se está trabajando conjuntamente en ambas orientaciones: atención a las causas y cero impunidad. Y también es importante recordar cómo es que se da esta situación en Sinaloa, porque aún no ha sido aclarada la detención de este personaje de la delincuencia organizada".

"Hay presencia del Ejército, de la Guardia Nacional, hay coordinación, que es muy importante, de la Marina también hay presencia, en particular en Mazatlán y en otras zonas costeras; hay un buen trabajo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana", explicó.

Y añadió que la violencia en Sinaloa inició por el arresto de Ismael "El Mayo" Zambada, y que Estados Unidos no ha compartido con el gobierno mexicano la estrategia utilizada para aprehenderlo.

"También es importante recordar cómo es que se da esta situación en Sinaloa, porque aún no ha sido aclarado la detención de este personaje de la delincuencia organizada, cuál fue la participación de las agencias de Estados Unidos, cómo se dio esta situación, porque a partir de ahí este empieza esta ola de violencia, pues es importante que se aclare", comentó.



Gabinete de Seguridad alista primer informe sobre violencia en Sinaloa: será el próximo 9 de enero.

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	48,837.72	-0.92%
MEXICO BIVA	991.41	-0.98%
NUEVA YORK	42,573.73	-0.97%

Intereses			
TIE	Cetes	Udis	Udis
28 días	10.2440	9.74	8.334298
91 días	10.6327	9.79	8.336501
182 días	10.7692	9.97	8.338704
CPP	8.05	10.06	8.340909

Metales	
Centenario	\$43,700.0
Plata México	\$597.32

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 27	\$20.32	\$20.33
Interbancario 30	\$20.65	\$20.66

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	66.33
Brent	74.5
WTI	71.52

30 de enero - 2 de febrero

MÁS PROFUNDO 2025



El Porvenir Económico

El dato del día
Las atractivas tasas de interés que prevalecen en el sector financiero despertaron el interés de los mexicanos por ahorrar en instrumentos distintos a los bancos, en el que las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) han captado una cantidad relevante de recursos en el mercado.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Incrementa SHCP ingresos tras eliminar subsidios a gasolineras

Cd. de México/El Universal.-

En noviembre pasado el gobierno federal obtuvo más ingresos tributarios ante la ausencia del estímulo fiscal a los combustibles.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la dependencia recaudó más por el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) debido a que no otorgó subsidios a los consumidores de gasolinas y diésel a través de este gravamen para evitar el gasolinazo.

Según la dependencia, en noviembre había programado obtener por todo el IEPS que cobra además de las gasolinas, a refrescos, cervezas y cigarrillos un estimado de 56 mil 682 millones de pesos.

Sin embargo, superó esa meta con un total de 62 mil 515 millones de pesos, lo que representó un aumento a tasa anual de 48.8% en términos reales.

Más de la mitad de ese total correspondieron al IEPS a combustibles con 44 mil 221 millones de pesos, el 91.4% de incremento



El gravamen a la gasolina Magna, Premium y diésel aportó 362 mil 24 millones de pesos.

en recursos si se compara con lo recaudado en igual mes del 2023.

Así, de manera acumulada de enero a noviembre del presente año, los ingresos totales por IEPS ascendieron a 570 mil 12 millones de pesos, es decir 34.6% más respecto a igual periodo del 2023.

Hacienda destacó que este resultado fue impulsado sobre todo por el componente de combustibles, que fue 1.7 veces superior al registrado en el mismo periodo de 2023.

El IEPS a la Magna y Premium y diésel dejó a las arcas del gobierno federal 362 mil 24 millones de pesos, un aumento de 68.1% más de lo que se reportó en los primeros 11 meses del año previo.

Con ello, los ingresos presupuestarios experimentaron un aumento de 2.2% en términos reales en comparación con el periodo de enero a noviembre de 2023, dio a conocer la dependencia.

En el Informe de Finanzas

Públicas de Hacienda, subrayó que se rebasó el promedio del último decenio de 2.1% y se excedió el monto programado en 104 mil millones de pesos.

"Destaca la fortaleza de la gestión fiscal frente a las expectativas previas", aseguró.

Indicó que debido a la robustez de la actividad económica y las medidas de eficiencia adoptadas, la recaudación tributaria en general por el cobro de todos los impuestos, se logró un incremento real anual de 6.2%, el segundo más alto desde 2016 para el mismo periodo.

"Este aumento, que superó las expectativas del programa por 25 mil millones de pesos, subraya la efectividad de las políticas tributarias recientes", explicó.

Lo anterior permitió ejercer más presupuesto durante noviembre pasado, ya que el gasto público de enero a noviembre creció 6.3% en términos reales anuales.

Sin embargo, ahora hay un notable aumento del 7.4% en el componente destinado a proveer bienes y servicios a la población, enfatizó.

Mundo Financiero

30 de Diciembre 2024

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	20.00		21.19	Hoy 9.74 / Anterior 9.80
				28 centavos más
IPyC	48,837.72			
		21.50	21.51	
				56 centavos más
Bolsa Mexicana De Valores	Baja 452.86 pts	0.13200	0.13219	Baja 418.48 pts
	0.92% menos		0.00334 centavos más	0.97% menos
				Índice

Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5906.94	5970.84
BOVESPA	120283.	120269.
NASDAQ 100 Index	21197.0	21473.0
DOW JONES	42573.7	42992.2
NIKKEI	39894.5	40281.1

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Bancos Mexicanos, World Gold Council (WGC)



La Resolución Miscelánea Fiscal 2025 confirma que las tarifas del ISR se mantendrán iguales a las de 2024.

Da el SAT un año más para el Buzón Tributario

Cd. de México/El Universal.-

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) anunció una serie de medidas para aplicar varias disposiciones contenidas en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025.

Entre ellas destaca lo relacionado con el Buzón Tributario, cuyas multas por no habilitarlo entrarían en vigor a partir de enero del 2025.

Pero ahora se recorrió hasta el 2026, es decir, que los contribuyentes tendrán todo un año para ponerse al día.

De acuerdo con la regla 3.13.32 de la Resolución Miscelánea Fiscal 2025, el cumplimiento de la obligación de contar con el Buzón Tributario será aplicable a partir de enero de 2026, lo mismo para los del Régimen Simplificado de Confianza (Resico).

Para los del Resico, en los que están los pequeños contribuyentes, se establece que la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) será a través del formato

electrónico conocido como FED para el 2025, señaló el fiscalista Jesús Rodríguez.

Mencionó que el SAT también dio a conocer en dicha resolución las tarifas del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que registrarán en el ejercicio fiscal 2025.

Al respecto, destacó que seguirán siendo las mismas que se utilizan para el presente año que está por finalizar.

Las tarifas para el cálculo del ISR para el límite inferior y superior no cambiarán las cuotas fijas, con lo cual van desde el 1.92% hasta el 35%.

Dichas tarifas sirven para calcular el monto exacto de impuestos que deben pagar las personas físicas por sus ingresos, que son divididos en rangos para aplicarlas de manera específica en cada caso.

También son necesarias para determinar el salario neto y calcular con precisión la retención del ISR, el subsidio al empleo y garantizar el cumplimiento ante el SAT.

Publica SE acuerdos para apoyar a las Mipymes

Cd. de México/El Universal.-

El gobierno federal a través de la Secretaría de Economía (SE) publicó este lunes dos acuerdos de corte comercial aplicables a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

"Ambos acuerdos contribuyen directamente en otorgar certeza jurídica a las Mipymes y al sistema mercantil, promoviendo un entorno normativo transparente que impulse su desarrollo y competitividad", según un comunicado de la dependencia este lunes.

En este sentido, refuerzan el compromiso del Gobierno de México con la atracción de inversiones y el fortalecimiento del sector empresarial como motores clave para el desarrollo económico, de acuerdo con el informe.

El primero de estos Acuerdos establece el factor de actualización a los ingresos totales anuales que deben observar las sociedades por acciones simplificadas, alineándose con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.



La iniciativa reconoce la necesidad de eliminar barreras burocráticas que dificultan el crecimiento y consolidación de las Mipymes.

Esta actualización es fundamental para garantizar que las normas se mantengan en sintonía con las condiciones económicas actuales, facilitando el cumplimiento normativo y brindando claridad a las empresas. La publicación de este documento se realizó el 30 de diciembre de 2024.

El segundo acuerdo introduce una actualización de los montos aplicables a los procesos judiciales mercantiles

establecidos en el Código de Comercio.

La actualización refuerza la capacidad del sistema jurídico para resolver disputas de manera efectiva y equitativa, adaptándose a las necesidades del sector comercial. La publicación de este documento también se llevó a cabo el 30 de diciembre de 2024.

"El gobierno también ha reiterado la importancia de fortalecer el Estado de derecho y garantizar la seguridad jurídica para los inversionistas, con el objetivo de fomentar la inversión nacional e internacional, y mejorar la competitividad de las empresas mexicanas", señaló la dependencia.

Asimismo, el comunicado reitera la necesidad de simplificar los procesos administrativos, reconociendo que uno de los mayores desafíos para las pequeñas y medianas empresas radica en eliminar barreras burocráticas que dificultan su crecimiento y consolidación en el mercado.

Ambos entran en vigor el 1 de enero de 2025, se lee en las respectivas publicaciones.



Los acuerdos refuerzan la seguridad jurídica para inversionistas nacionales e internacionales, promoviendo un entorno mercantil transparente.

Despide el peso su peor año desde 2008

Cd. de México/El Universal.-

Después de llevarse la medalla de plata como la moneda más ganadora en 2022 y 2023, el peso está por despedir su peor año desde 2008.

Al finalizar la penúltima jornada de 2024, el tipo de cambio se colocó en 20.64 unidades por dólar al mayoreo, el peor cierre del peso desde agosto de 2022.

La divisa mexicana acumula una depreciación de 21.7% o 3.69 pesos frente al nivel de 16.95 que tenía al acabar 2023.

La última vez que el peso perdió tanto terreno fue hace 16 años, cuando estalló la crisis de las hipotecas en Estados Unidos (EU) y la paridad se depreció 25.3%, señalan los registros de Bloomberg.

El 9 de abril pasado, la moneda nacional llegó a pisar el nivel de 16.26 por primera vez desde 2015 y estuvo en la cima del pódium. Sin embargo, empezó a debilitarse por el temor de que las tasas de interés continúen altas durante mayor tiempo y las tensiones entre Irán e Israel, pero la pérdida más severa llegó luego de las elecciones del 2 de junio, que dieron la victoria a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al menudeo, el dólar se terminó vendiendo ayer en 21.19 en ventanillas de Banamex, un incremento de 3.62 pesos a lo largo de 2024.

El peso fue afectado por las expectativas de la Reserva Federal (Fed) de EU, que sugieren un enfoque restrictivo en 2025, contrastando con la visión de la mayoría de bancos, dijo Janneth Quiroz, directora de Análisis Económico,

Cambiario y Bursátil de Monex.

Como estaba previsto por los analistas, la Fed ejecutó este mes un recorte en su principal tasa de 25 puntos base y la ubicó entre 4.25% y 4.50%, mientras que el Banco de México (Banxico) aplicó una baja de la misma magnitud y movió su tipo de interés de 10.25% a 10%.

"El peso se encuentra bajo presión por factores externos que sugieren un menor atractivo para activos de riesgo, como las divisas emergentes, además de considerar la diferencia entre la narrativa de política monetaria de Banxico y la Fed", opinó Quiroz.

Agregó que las cifras de China pueden afectar indirectamente al peso, si reflejan un menor crecimiento del sector manufacturero y aumentan el sentimiento de cautela entre los inversionistas, ale-



La moneda nacional experimentó una fuerte caída tras las elecciones de junio y las expectativas de tasas de interés más altas en EU para 2025.

jando los flujos entrantes a la canasta de monedas de países con economías en desarrollo.

Desde su perspectiva, la paridad puede continuar con la tendencia alcista de corto plazo, afectada por el poco volumen de operación y dado el contexto económico.

El principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores cayó 0.9% y finalizó en 48 mil 838 puntos, su peor cierre desde octubre de 2023.

Los principales indicadores de Estados Unidos también cayeron de manera generalizada durante la penúltima jornada de 2024.



Para la celebración se inició un proceso de organización que involucró a diversas dependencias y actores clave de Nuevo León.

Realizan balance por los 200 años del estado

César López.-

Nuevo León cumplió 200 años este 2024 en los que la entidad celebró dos siglos ascendiendo, resaltando nuestra historia, cultura e identidades.

Desde la instalación de la Comisión Organizadora el pasado 13 de agosto de 2023, se inició un proceso de organización que involucró a diversas dependencias y actores clave, logrando una celebración que quedó en la memoria de toda la comunidad.

“Para esta conmemoración, definimos tres ejes temáticos: Reflexivo, Festivo y Conmemorativo, además de llevar a cabo grandes obras públicas históricas que representaron un nuevo legado para los siguientes 200 años”, declaró Melissa Segura Guerrero, titular de la Secretaría de Cultura del Estado.

La funcionaria analizó que en el Eje Reflexivo se dio un recorrido por nuestra historia a través de un programa educativo.

Este consejo estuvo conformado por las universidades del estado, así como por las instituciones de investigación y divulgación del conocimiento, logrando un total de 102 eventos y actividades, con la participación de

31 instituciones tanto públicas como privadas. Entre los eventos más destacados, destacan Las y los 200 de Nuevo León; la exposición Constitución y Ciudadanía. Nuevo León 200 Años, así como la obra de teatro infantil “Memorias de Bicente, el León”, con 100 presentaciones que promovieron la apreciación de la historia.

En el Eje Festivo, se canalizaron actividades culturales y artísticas a los espacios públicos, promoviendo una participación inclusiva y accesible para todas y todos.

Se llevaron a cabo 90 eventos y actividades, con la colaboración de 25 instituciones. Entre los eventos más destacados se tuvieron cuatro Macrofest, con más de 260 mil asistentes; nueve festivales barriales donde se contaron con más de 11 mil asistentes y cuatro festivales regionales que recibieron a 17,500 asistentes.

Igualmente tuvieron importante repercusión regional y nacional eventos especiales como los tres espectáculos de Luces de Nuevo León, realizados en el Horno 3, LABNL, el Museo del Obispado, donde hubo una asistencia de 8,300 asistentes; la visita de Amal, la marioneta gigante que pro-

mueve la paz; la edición número 17 del Festival Internacional de Santa Lucía (FISL) con más de 1.5 millones de asistentes durante 16 días, donde se dieron cita 285 expresiones artísticas en 83 locaciones, con la participación de 1,053 artistas de 50 compañías procedentes de 26 países.

La participación de una amplia delegación de Nuevo León en Los Pinos en el mes de agosto realizando con 25 actividades de danza, artes visuales, literatura, cine, música y gastronomía. Los eventos estelares incluyeron los conciertos de los Acordeones Sinfónicos, El Gran Silencio y el Ballet de Monterrey.

Mediante el Eje Conmemorativo se rindió un homenaje al legado. Sus acciones se reflejaron en 57 eventos. Algunos de ellos fueron las presentaciones del libro conmemorativo: “Nuevo León: 200 Años de Historia”, en las ferias del libro de Nuevo León, Coahuila y Guadalajara.

De gran relevancia ha sido el proceso que se está llevando a cabo de restauración del Arco de la Independencia, donde se ha concluido la primera etapa y se sigue avanzando conforme al calendario. Entre otros eventos,

Recibirán regios año nuevo con diferentes rituales

César López.-

A un par de días de iniciar el año nuevo las personas comienzan a preparar los diferentes rituales, tradiciones o costumbres con las que recibirán el 2025.

En busca de las mejores vibras, salud, viajes, buena fortuna y amor los mexicanos esperan con ansias la época final del año, donde el trayecto de tiempo al 2025 se vive el máximo.

Una de las tradiciones más significativas son las tradicionales uvas, las personas deben comer una uva por cada mes del siguiente año y a la vez se pide un deseo por cada uva, parece una especie de ejercicio extremo, pero es posible de lograr.

Otro de los rituales tiene que ver con la ropa interior, está a tu elección lo que quieras que predomine en el año entrante, si eliges ropa interior color rojo, atraerás el amor, en cambio elegir el color amarillo simboliza la prosperidad económica.

La maleta es otro de los rituales más arraigados en nuestra sociedad. Sacar a pasear la maleta alrededor de la cuadra durante la medianoche es con la finalidad de que el año siguiente este lleno de viajes y paseos.

Barrer de adentro para fuera de la

casa es otro de los rituales, esto ayudará a que, si no tuvieron un favorable año 2024, la barridita servirá para sacar las energías negativas.

Regalar un borreguito de la suerte es otra de las costumbres más significativas en México, esto debido a que el pelaje de estos animales es conocido como lana y traerá dinero a quien se le regale.

En México también se acostumbra a prender durante la última noche 12 veladoras y encomendarlas a la Santísima Trinidad.

Otras de las tradiciones para atraer la abundancia económica es la colocación de monedas o billetes en los zapatos.

Durante el último día del año y el primero de siguiente también se acostumbra a estrenar una prenda nueva con la finalidad que puedas seguir estrenando el resto del año.

Pero sin duda alguna, no podía faltar la bonita tradición de correr a buscar a tus familiares al momento de escuchar las doce campanadas para darles un emotivo abrazo.

Sea cual sea el ritual que utilices cada fin de año, lo importante es recibir el año lleno de salud y amor en compañía de tus seres queridos.



Regalar un borreguito de la suerte es otra de las costumbres más significativas en México.



Las tendencias de moda y el sentido del color suelen ir en armonía para estas fechas.

¿Qué color vestir para atraer lo que deseas en 2025?

El Universal.-

El 31 de diciembre está lleno de tradiciones para atraer la buena suerte en diferentes áreas de la vida: viajes, dinero, amor, salud y más. Los colores que elegimos para vestir en esta fecha especial están colmados de significado.

En esta temporada, es común ver en tiendas y bazares gran variedad de piezas de ropa interior en los colores amarillo y rojo, aunque hay otros que también se pueden elegir con la intención de manifestar algo específico en el año que iniciará.

Las tendencias de moda y el sentido del color suelen ir en armonía para estas fechas. Por ejemplo, el dorado es asociado con dinero y éxito, pero además es una tonalidad metálica que no falta en las celebraciones porque también expresa celebración y glamour.

COLORES PARA DAR LA BIENVENIDA AL AÑO NUEVO

Amarillo, prosperidad

El amarillo es uno de los colores favoritos para llevar en alguna prenda de ropa el 31 de diciembre. Este tono fresco y luminoso proyecta optimismo, alegría, energía y felicidad. Se usa en Año Nuevo para atraer prosperidad, dinero y éxito.

Rojo, amor

Este color es sinónimo de la temporada de fiestas. Además, está en tendencia, especialmente en vestidos y zapatos, aunque también se puede llevar en medias y abrigos. ¡Es poderoso y magnético! y no oculta nuestro deseo de querer sobresalir cuando lo vestimos.

Dorado y plateado, éxito

Los colores metálicos clásicos: dorado y plateado, tienen una connotación positiva y se asocian al éxito, además, irradian la energía de celebración que impregna el ambiente de buenas energías.

Blanco, paz

Luz, paz, pureza... son algunas de las palabras relacionadas con el color blanco. Es uno de los más elegantes y es muy versátil, ya que combina con todo y se puede lucir tanto en ocasiones de día como de noche.

Verde, bienestar

El verde es un color muy usado en la época decembrina, sobre todo sus tonalidades oscuras como el verde pino o bandera, este año se suma el auge del verde olivo. Este color representa la esperanza y la vitalidad al estar vinculado con la naturaleza; te ayudará a enfocar tus energías en tu bienestar general, mejorar la salud y hallar estabilidad.

Las 12 uvas; una añeja tradición para fin de año

César López.-

Uno de los rituales o costumbres más conocidas para recibir al año nuevo son las tradicionales uvas, donde la media noche del 31 de diciembre al escuchar el sonido de las campanas que marcan la llegada de Año Nuevo, muchos mexicanos comienzan a comer 12 uvas.

Con cada una de estas 12 uvas las personas piden un deseo o piensan en los propósitos por alcanzar en 2025.

El origen de esta tradición tiene varias teorías, que se remontan al siglo XIX en España.

Con el pasó de los años, esta costumbre llegó con la Conquista de manera oral a suelo mexicano, así como a diversos países de habla hispana como Venezuela, Argentina, Ecuador, Perú, Chile y Colombia.

Según la tradición, en la mesa se

colocan 12 uvas delante de cada comensal que simbolizan los 12 meses del año y deben comerse con cada una de las campanadas del reloj.

Además, se cree que aquellos que se terminen las 12 uvas en los primeros 60 segundos del Año Nuevo tendrán buena suerte durante los siguientes 365 días.



Las personas piensan en los propósitos por alcanzar en 2025.

Las cabañuelas; una práctica que queda en el olvido

César López.-

Una de las tradiciones muy añejas que ha quedado en el olvido con el paso de los años son las “Cabañuelas”, este singular término hace referencia a una manera ancestral para predecir el clima del año que comienza mediante el

método de observación.

Las cabañuelas eran una de las prácticas más utilizadas por personas de las zonas rurales para conocer en qué meses de año poder echar a andar su cosecha.

Sin duda alguna, las cabañuelas, solían ser un tema de conversación de los adultos durante los primeros

días del mes de enero, y en muy pocas ocasiones se conoce este término entre las nuevas generaciones ya que sólo existe la tradición oral de nuestros antepasados.

De acuerdo a la tradición, se supone que el primer día del año es enero, el dos es febrero, el tres es marzo y así sucesivamente.

Cada día de acuerdo al clima va a ser el clima que va a sentirse en ese mes, es decir; si el día tres está haciendo frío y aire, entonces en marzo va a estar haciendo aire y será fresco.

Es de destacar que las cabañuelas son una costumbre oral que se recuerda al momento y en realidad poca gente se toma la molestia de hacer anotaciones y comprobar si el clima es como se viven los primeros 12 días del año.

Por último, muchos consideran que es importante seguir transmitiendo este tipo de conocimientos, no porque científicamente sean comprobables, sino porque representan una relación del hombre con la naturaleza.



Esta era manera ancestral para predecir el clima del año que comienza.



Ratifica tribunal de EU condena contra Trump por abuso sexual

Una sentencia del jurado le ordenó pagar cinco millones de dólares por abusar sexualmente y difamar a la escritora E. Jean Carroll

Redacción/EU.-

Un tribunal federal de apelaciones confirmó el lunes una sentencia del jurado que ordenaba al presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, pagar 5 millones de dólares por abusar sexualmente y difamar a la escritora E. Jean Carroll.

Un jurado de Nueva York determinó el año pasado, tras un juicio civil de nueve días, que el exmandatario republicano había abusado sexualmente de Carroll en una tienda de Manhattan en 1996.

Se ordenó a Donald Trump el pago de una indemnización de 2 millones de dólares por abuso sexual y otros 3 millones por difamación a Carroll, excolumnista de la revista Elle.

Trump apeló la condena con el argumento de que no se debería haber permitido testificar a dos mujeres que dijeron haber sufrido abusos sexuales por parte del magnate.

El panel de tres jueces del Segundo Tribunal de Apelaciones del Circuito de Estados Unidos no estuvo de acuerdo.

"Concluimos que el señor Trump no ha demostrado que el tribunal de distrito cometió un error en ninguno de los fallos impugnados", alegaron.

"Además, no ha cumplido con su obligación de demostrar que cualquier error o combinación de errores reclamados afectó sus derechos fundamentales como se requiere para justificar un nuevo juicio", añadió.



Se ordenó a Trump el pago de una indemnización de dos millones de dólares por abuso sexual y otros tres millones por difamación a Carroll.

El vocero de Trump, Steven Cheung, dijo que el republicano presentará una nueva apelación por el caso: "El pueblo de Estados Unidos ha reelegido al presidente Trump con un mandato abrumador", dijo Cheung en un comunicado.

"Ellos piden un fin inmediato de la instrumentalización de nuestro sistema de justicia y un rápido cese de cualquier cacería de brujas, incluyendo el fraude Carroll patrocinado por demócratas, que seguirá siendo apelado", añadió Steven Cheung.

En un caso separado contra Trump, el jurado concedió a Carroll una compensación por 83 millones de dólares.

La escritora acusó a Trump de violación

Como parte de su declaración, la presunta víctima narró, tras casi 26 años de silencio, cómo fue la agresión sexual sufrida de parte de Donald Trump.

E. Jean Carroll explicó que el ataque ocurrió en un probador de unos grandes almacenes de lujo en la Quinta Avenida de Nueva York. Ahí se encontró con el entonces magnate inmobiliario, quien la reconoció porque ella escribía una columna en la revista Elle, "Ask E. Jean" (Pregunta a E. Jean).

Según el relato, Trump le pidió en un tono amistoso que lo acompañara a elegir un regalo

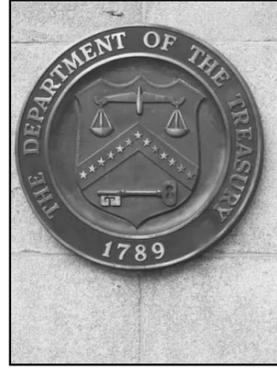


Escritora E. Jean Carroll

para una mujer.

En su testimonio, la víctima describe como ocurrió la violación: Trump le pidió que se probara una prenda, la escritora accedió y al momento de mostrarla, el magnate se lanzó sobre ella.

En un primer momento, el político la tocó de manera inapropiada y después la violó, la escritora cuenta que ella no supo como reaccionar.



La embajada de China no respondió a la solicitud de declaraciones, se espera que China niegue cualquier responsabilidad.

Hackean y roban documentos al Departamento del Tesoro

Redacción/Estados Unidos.-

Ciberdelincuentes respaldados por China hackearon al Departamento del Tesoro de EU, y robaron documentos de lugares de trabajo, informaron legisladores de aquel país.

En una carta a la que tuvo acceso la agencia Reuters, los legisladores acusan que el hackeo al Departamento del Tesoro, habría ocurrido a inicios de diciembre de este 2024.

Los ciberdelincuentes comprometieron a un proveedor de servicios de seguridad de sistemas externo, y accedieron a documentos no clasificados. La carta clasifica a esto como un "incidente grave".

De acuerdo con lo que relata el documento, los ciberdelincuentes chinos "obtuvieron acceso a una clave utilizada por el proveedor para proteger un servicio basado en la nube utilizado para proporcionar asistencia técnica a distancia a los usuarios finales de las Oficinas Departamentales del Tesoro (DO)".

Con la clave de acceso que robaron, los hackers anularon la seguridad del servicio, y accedieron de manera remota a ciertas computadoras de usar-

ios de la DO del Tesoro, lo que los llevó a "acceder a ciertos documentos no clasificados mantenidos por esos usuarios".

La empresa de ciberseguridad BeyondTrust fue alertada de la intromisión, y el Departamento del Tesoro dijo que trabajaban con la Agencia de Ciberseguridad y Seguridad de Infraestructuras de Estados Unidos (CISA) y el FBI, para evaluar el impacto del robo de documentos.

El FBI y CISA no respondieron a la solicitud de comentarios por parte de Reuters.

Por su parte, BeyondTrust publicó en su página que recientemente había identificado "un incidente de seguridad" que afectaba a un "número limitado" de clientes de su software de soporte remoto.

El comunicado decía que una clave se había visto comprometida, y que ya llevaban a cabo una investigación.

La embajada de China en Washington no respondió a la solicitud de declaraciones por parte de Reuters. Se espera que China niegue cualquier responsabilidad en estos incidentes.



Blinken instó a que se respete "la voluntad de los venezolanos, expresada en las urnas."

Reafirma Blinken respaldo a líderes opositores de Venezuela

Redacción/Venezuela.-

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, manifestó su respaldo este lunes a través de una llamada a los opositores venezolanos Edmundo González Urrutia, reconocido por Washington como el legítimo ganador de las elecciones presidenciales en Venezuela, y María Corina Machado.

Durante la conversación, Blinken reiteró el respaldo de su país a los líderes opositores y condenó las acciones del régimen de Nicolás Maduro, quien continúa en el poder.

Según un comunicado del Departamento de Estado, Blinken instó a que se respete "la voluntad de los venezolanos, expresada en las urnas".

Además, subrayó el compromiso de Estados Unidos con "una restauración pacífica de la democracia en Venezuela y la liberación de los presos políticos injustamente detenidos".

"El Secretario también elogió la resiliencia de la oposición democrática y el compromiso del pueblo venezolano con la democracia frente a la represión y la adversidad", dice el comunicado del Departamento de Estado.

Yván Gil, canciller del régi-

men de Nicolás Maduro respondió a Blinken asegurando que la "desesperación" del secretario de Estado "lo lleva a respaldar a la peor oposición que ha conocido Venezuela en los últimos 25 años".

Gil afirmó que Venezuela "no acepta lecciones ni presiones de nadie, menos aún de quien no ha logrado más que fracasar".

El ente electoral venezolano anunció a Nicolás Maduro como ganador de las elecciones de Venezuela sin mostrar ninguna prueba.

En cambio, la oposición venezolana publicó las actas oficiales emitidas por el mismo ente, obtenida por sus miembros de mesa y publicadas en una página web, que demuestran el triunfo de Edmundo González. Las actas han sido validadas por diferentes organismos como las Naciones Unidas o el Centro Carter.

Maduro ha insistido en que jurará un nuevo mandato el próximo 10 de enero, en una ceremonia que tendrá lugar en la Asamblea Nacional, dominada por el chavismo.

Por su parte, González, quien actualmente se encuentra exiliado en España, ha dicho que viajará a Venezuela para tomar posesión del cargo, aunque se desconoce cómo lo hará.

Multa Venezuela a TikTok con 10 MDD por "negligencia"

El Universal/Venezuela.-

Venezuela impuso este lunes una multa por 10 millones de dólares a TikTok por "negligencia" en el control de retos viralizados en esa red social china, que según las autoridades causaron la muerte de tres adolescentes y dejaron centenares de intoxicados.

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ordenó a Tik Tok concretar el pago en los próximos ocho días "dada su negligencia al no haber implementado las medidas necesarias y adecuadas para evitar la difusión de publicaciones cuyo contenido es alusivo a los llamados retos virales", dijo la magistrada Tania D'Amelio, que leyó la sentencia.

"En caso de incumplimiento, esta Sala Constitucional tomará las medidas que considere pertinentes al caso", advirtió.

La máxima corte venezolana aceptó el 21 de noviembre un recurso para la protección de



El Tribunal Supremo de Justicia exige el pago en ocho días y la creación de un fondo para las víctimas.

menores de edad, tras la muerte de tres adolescentes y la intoxicación de otros 200 en escuelas de todo el país por sustancias químicas promovidas en retos virales. El gobierno de Venezuela informó por esos días que lanzó una campaña para promover el "uso consciente" de estas

plataformas.

El TSJ ordenó también la "conformación de una mesa técnica con la participación de las familias afectadas a los fines de cuantificar los daños".

"Con la cantidad de dinero recibida por concepto de la multa impuesta, el Estado venezolano

creará un fondo de víctimas

TikTok, destinado a resarcir los daños psíquicos, emocionales y físicos a los usuarios, en especial si estos usuarios son niños, niñas y adolescentes", indicó D'Amelio.

El presidente Nicolás Maduro había amenazado ya con "medidas severas" contra TikTok si no retiraba estos contenidos.

Según D'Amelio, la compañía respondió al tribunal que "entiende la gravedad del asunto". La corte le ordenó establecer una oficina en el país.

Bajo acusaciones de incitar al odio y promover "antivalores", el gobierno busca regular las redes sociales mediante leyes que se discuten en el Parlamento, de mayoría oficialista. Esas plataformas han sido canales de comunicación para la oposición venezolana, en medio de políticas de censura y autocensura denunciadas por el gremio de la prensa en los medios de comunicación tradicionales.

Intercambian Rusia y Ucrania 300 prisioneros de guerra

Redacción/Rusia.-

Rusia y Ucrania efectuaron el lunes un intercambio de 150 soldados prisioneros de cada bando, el segundo canje realizado en los últimos dos meses, según informó el Ministerio de Defensa ruso.



Los prisioneros de guerra rusos se encuentran en Bielorrusia recibiendo tratamiento médico y psicológico.

"El 30 de diciembre, como resultado de un proceso de negociación, 150 militares rusos fueron repatriados desde el territorio controlado por el régimen de Kiev. A cambio, se entregaron 150 prisioneros de guerra del ejército ucraniano", indicó un comunicador de la entidad castrense.

Los soldados están en territorio de Bielorrusia. Añadió que "en estos momentos los militares rusos están en territorio de Bielorrusia, donde reciben el tratamiento psicológico y médico necesario, y se les ofreció la posibilidad de contactar con sus familiares".

"Todos los militares liberados serán trasladados a Rusia para su tratamiento y rehabilitación en instalaciones médicas del Ministerio de Defensa", añadió.

Según el comunicado, el intercambio fue posible gracias a la mediación humanitaria de Emiratos Árabes Unidos.

su atención en el canje de combatientes de los "batallones nacionalistas", algo que Kiev ha desmentido.

Estos batallones ucranianos, integrados por voluntarios, han sido las unidades más combativas de las Fuerzas Armadas de Ucrania desde el comienzo de la guerra.

Al inicio del conflicto no formaban parte del Ejército de Ucrania, pero más tarde se han incorporado a las Fuerzas Armadas de Kiev.

Desde 2022 se han efectuado más de 45 intercambios de prisioneros de guerra entre Rusia y Ucrania, durante los cuales cada parte recuperó unos 3,000 militares.

De 935 prisioneros rusos, Ucrania aceptó 279

Según Moscú, este año en el marco de los canjes la parte rusa propuso entregar a Ucrania 935 prisioneros de guerra, de los cuales Kiev solo aceptó 279, siempre según la información facilitada por Rusia.

Desde 2022 se han efectuado más de 45 intercambios de prisioneros de guerra entre Rusia y Ucrania, durante los cuales cada parte recuperó unos 3,000 militares.

Unos 6,000 militares canjeados desde 2022

Se trata del primer intercambio desde el pasado 18 de octubre, cuando tuvo lugar un canje de 95 por 95.

Desde entonces, Rusia ha acusado a Ucrania en varias ocasiones de sabotear los intercambios de prisioneros al concentrar

Cerrará El Talibán todas las ONG donde trabajen mujeres

El régimen ya ha prohibido acceder a muchos puestos de trabajo y a la mayoría de los espacios públicos. También las han excluido de la educación

Redacción/Afganistán.-

El Talibán ha anunciado que cerrará todas las organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras en Afganistán que empleen mujeres. El anuncio se hizo dos años después de que se ordenara a las ONG suspender el empleo de mujeres afganas, supuestamente porque no llevaban el hiyab islámico correctamente.

En una carta publicada en X la noche del domingo, el Ministerio de Economía advirtió que el incumplimiento de la nueva orden llevaría a las ONG a perder su licencia para operar en Afganistán.

El ministerio indicó que era responsable del registro, coordinación, liderazgo y supervisión

de todas las actividades realizadas por organizaciones nacionales y extranjeras.

El gobierno ordenaba una vez más la detención de todo trabajo femenino en instituciones no controladas por el Talibán, según la carta.

"En caso de falta de cooperación, todas las actividades de esa institución serán canceladas y la licencia de actividad de esa institución, otorgada por el ministerio, también será cancelada".

La iniciativa se suma a otros intentos del Talibán de controlar o intervenir en la actividad de las ONG.

¿Qué está pasando con las ONG'S en Afganistán?

A principios de este mes, el Consejo de Seguridad de la

ONU escuchó que cada vez más trabajadoras humanitarias afganas encuentran impedimentos para realizar su trabajo, aunque la labor de ayuda sigue siendo esencial.

También se ha incrementado la proporción de organizaciones humanitarias que informaron de que su personal femenino o masculino había sido detenido por la policía de la moral del Talibán, según Tom Fletcher, un alto funcionario de la ONU. Los talibanes niegan que estén impidiendo que las agencias de ayuda lleven a cabo su trabajo o interfiriendo en sus actividades.

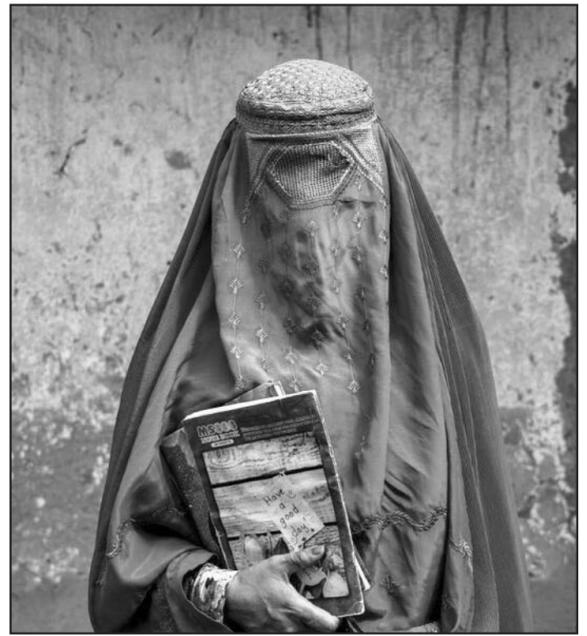
El Talibán ya ha prohibido a las mujeres acceder a muchos puestos de trabajo y la mayoría de los espacios públicos. También las han excluido de la

educación más allá del sexto grado.

Por otro lado, el líder del Talibán, Hibatullah Akhundzada, ha ordenado que los edificios no deben tener ventanas que miren hacia lugares donde una mujer pueda sentarse o estar de pie.

Según un decreto de cuatro cláusulas publicado en X el sábado por la noche, la orden afecta tanto a edificios nuevos como existentes. Las ventanas no deben dar ni mirar hacia áreas como patios o cocinas.

En los lugares donde una ventana mire hacia un espacio de esa clase, la persona responsable de esa propiedad debe encontrar una manera de oscurecer la vista para "eliminar el daño", instalando una



El Ministro sostiene que muchas mujeres de estas ONG no cumplan con los códigos de vestimenta.

pared, cerca o pantalla.

Los municipios y otras autoridades deben supervisar la construcción de nuevos edificios para evitar instalar ventanas que miren hacia o sobre propiedades residenciales, añadió el decreto.

En un primer momento, no había un portavoz del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano disponible para hacer comentarios sobre las instrucciones de Akhundzada.

Envía E.U. ayuda militar a Ucrania

Redacción/Estados Unidos.-

Estados Unidos anunció el lunes (30.12.2024) un paquete de ayuda militar de 2.500 millones de dólares para Ucrania, mientras se apresura a proporcionar más asistencia a Kiev antes de que el presidente electo Donald Trump asuma el cargo el próximo 20 de enero.

La victoria electoral de Trump en noviembre ha puesto en duda el futuro de la ayuda estadounidense a Ucrania.

La nueva ayuda incluye un "paquete de reducción" militar de 1.250 millones de dólares, que permite al Pentágono tomar armas de las existencias estadounidenses y enviarlas rápidamente al campo de batalla.

Otros 1.220 millones irán a través de la Iniciativa de Asistencia de Seguridad de Ucrania, mediante la cual se adquiere material a la industria del sector.

"Estoy orgulloso de anunciar casi 2.500 millones de dólares en

asistencia de seguridad para Ucrania, cuando el pueblo ucraniano continúa defendiendo su independencia y libertad de la agresión rusa", dijo el presidente Biden en un comunicado.

Las reducciones de las existencias del Departamento de Defensa incluirán drones, municiones para sistemas de cohetes de artillería de alta movilidad (HIMARS), misiles guiados ópticamente, sis-

temas de armas antitanque, municiones aire-tierra y piezas de repuesto, según un comunicado separado del Departamento de Estado.

"Estados Unidos y más de 50 naciones se mantienen unidas para garantizar que Ucrania tenga las capacidades que necesita para defenderse de la agresión de Rusia", dijo el Secretario de Estado Antony Blinken.



Estoy orgulloso de anunciar casi 2.500 millones de dólares en asistencia de seguridad para Ucrania: Biden

Llegó la población mundial a los 8,156 millones en 2024

Redacción/Alemania.-

Según una estimación de la Fundación alemana para la Población Mundial (DSW por sus siglas en alemán), a finales de 2024 hay sobre la tierra 8.156 millones de personas.

Esto supone unos 82 millones más que hace exactamente un año. A modo de comparación, Alemania tiene actualmente un número similar de habitantes, unos 84 millones de personas.

Fue en noviembre de 2022 cuando se superó la cifra de 8.000 millones. La ONU espera que la marca de los 9.000 millones podría superarse en 2037. En la segunda mitad del siglo XXI, se espera que la cifra alcance los 10 mil millones de personas.

Según el DSW, aunque el número absoluto va en constante aumento, el incremento es cada vez más lento. Actualmente, las



A finales de siglo se espera que la población africana pase de los 1.200 millones actuales a 3.400 millones de habitantes.

mujeres de todo el mundo tienen una media de 2,2 hijos. La población crece con especial fuerza en África.

A finales de siglo se espera que la población africana pase de los 1.200 millones actuales a 3.400 millones de habitantes.

La Fundación parte de la base de que la población mundial alcanzará su máximo a mediados

de la década de 80 del siglo XXI, con unos 10.000 millones de personas.

Después, según las previsiones, un número decreciente de nacimientos más una cifra de defunciones en aumento harán que la población mundial no sólo envejezca, sino que también empiece a reducirse", dice el informe.

IMPUESTO PREDIAL

2025

15%

de descuento

Del 1 de Enero al 5 de Febrero

10%

de descuento

Del 6 de Febrero al 5 de Marzo

100%

de descuento

En recargos, gastos y sanciones pagando en ENERO, FEBRERO y MARZO

A PARTIR DE ESTE AÑO

¡TÚ DECIDES QUE HACER CON TU PREDIAL!

DESTINA EL 25% DE TU PAGO PREDIAL

A INSTITUCIONES QUE PROMUEVAN EL BIEN COMÚN

CONSULTA LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES

TODOS PODEMOS

APODACA

todospodemos.apodaca.gob.mx

Puedes pagar:

En [Apodaca.gob.mx](https://apodaca.gob.mx) a partir del 1 de Enero

En Módulos de pago a partir del 2 de Enero

Sucursales de Afirme, Banorte y Banamex

<contigo>

APODACA

EL FUTURO VIVE AQUÍ

En estas fiestas, el mejor regalo es

NUEVO LEÓN

nuevoleontravel

¡Por las experiencias únicas!



La entidad registrará un marcado descenso a partir de la noche de hoy

Tendrá NL un frío y lluvioso inicio de 2025

Consuelo López González.

Nuevo León tendrá un inicio de año 2025 frío y lluvioso.

Tras semanas de temperaturas por encima de los 30 grados centígrados, la entidad registrará un marcado descenso en el termómetro a partir de la noche de este martes.

El ingreso un nuevo frente frío al noreste del país, alertó la Comisión Nacional del Agua, traerá el miércoles 1 de enero el regreso de la probabilidad de lluvias y valores mínimos de 12 grados centígrados.

Las condiciones se mantendrán durante el jueves y viernes.

"Durante la tarde-noche, un nuevo frente frío se aproximará a la frontera norte de México, interactuando con la corriente en chorro subtropical, ocasionando vientos de 20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h", informó el Sistema Meteorológico Nacional.

"El nuevo frente frío ingresará sobre el norte y noreste del territorio nacional, continuará interactuando con la corriente en chorro subtropical y con un canal de baja presión extendido sobre el oriente de México".

"Propiciando lluvias aisladas en Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo y Puebla, así como chubascos en Veracruz y Oaxaca", agrega.

Desde el Centro de Atención de Emergencias, Erik Cavazos Cavazos, director de Protección Civil Nuevo León llamó a la población a permanecer al pendiente de las condiciones del tiempo y abrigarse e hidratarse adecuadamente.

Entre las recomendaciones están el evitar cambios bruscos de temperatura y corrientes de aire.

Cubrirse boca y nariz al salir de un lugar caliente para evitar respirar el aire frío, ya que dichos cambios pueden enfermar rápidamente al sistema respiratorio, y consumir variedad de frutas y verduras para mejorar las defensas de tu cuerpo, son otras de las medidas.

Además de revisar los calentadores de gas, apagarlos antes de dormir y salir del domicilio, evitar colocar cobijas de más a los bebés o que duerman entre dos adultos, tener la calefacción a temperaturas moderadas, dejar una ventilación adecuada de la habitación y no utilizar las hornillas de las estufas, ni braseros.

Advierte diputada de MC que si hay tarifazo tomarán las calles

Rocío Montalvo reiteró que llevarán cabo manifestaciones en contra del aumento en caso de que se confirme en los próximos días

Jorge Maldonado Díaz

A cuatro días de que la Junta de Gobierno decida si se dá el tarifazo al transporte público, la diputada Rocío Montalvo Adame dijo que no quitaran el dedo del renglón y reiteró que llevarán a cabo manifestaciones en contra de la medida.

La diputada de Movimiento Ciudadano dijo que espera la sensibilidad del Gobernador Samuel García Sepúlveda aparezca al momento de tomar la decisión, porque de lo contrario saldrán a manifestar su inconformidad a las calles.

"De darse el tarifazo vamos a tomar las calles y vamos a continuar con las protestas, sobre todo porque no se ve la mejoría en el transporte", indicó.

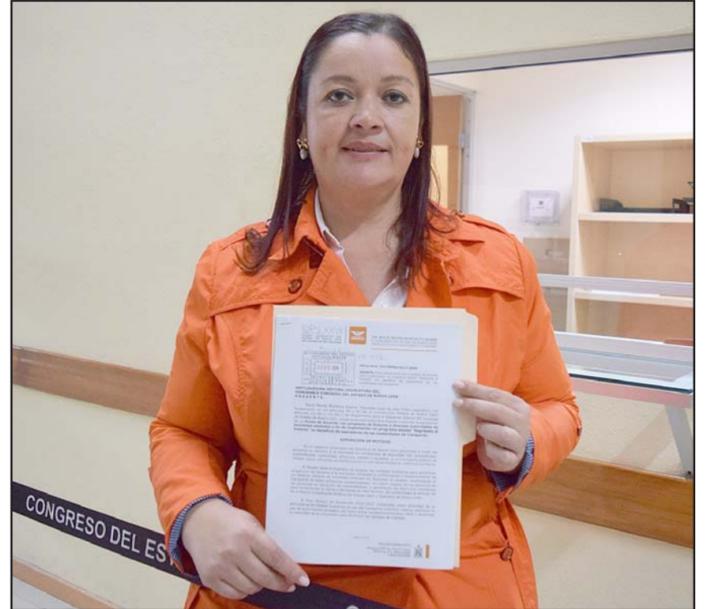
La legisladora del partido naranja aseguró que ya hay rutas que están cobrando de más y nadie hace nada por evitarlo.

"Existen nueve rutas que están cobrando el incremento, el incremento se debe de ver reflejado en el servicio y eso simplemente no está sucediendo", indicó.

Cabe destacar que hace unos días hubo manifestaciones de usuarios del transporte público, pero fueron muy pocas las personas que atendieron el llamado.

Montalvo Adame dijo que convocaría a los usuarios para salir a manifestar a las calles el desacuerdo.

"El usuario no tiene por qué pagar la



La diputada local naranja dijo que espera la sensibilidad del gobernador.

corrupción que dejó el ex director de Movilidad, José Manuel Valdez, al que aún no se investiga y sigue trabajando a la sombra de sus hechos, algo que no podemos permitir".

"Ahora toca exigirle a la Junta de Gobierno en la que decide el gobernador y donde la mayoría son funcionarios que no padecen lo que cada día sufren los ciudadanos en su viacrucis por tomar un camión a sus trabajos, a sus escuelas y a sus tareas diarias, que el ciudadano no

merece un aumento más".

"Exigimos un transporte digno, con un incentivo para grupos vulnerables, estudiantes y adultos mayores, exigimos el transporte público que merecemos como lo que es: PÚBLICO y asequible, pero sobre todo digno, eficiente y de calidad", expuso la legisladora del partido naranja.

Será el próximo tres de enero cuando la Junta de Gobierno defina si habrá o no incremento a las tarifas del transporte urbano en el estado de Nuevo León.

Sugiere SS moderarse con alimentos en festejos

Consuelo López González.

Para evitar enfermedades gastrointestinales e intoxicaciones; la Secretaría de Salud en Nuevo León llamó a la población a moderarse con los alimentos durante los festejos de fin de año.

Alma Rosa Marroquín Escamilla, titular del área, señaló que en estas fechas son comunes los atracones.

Lo anterior dado que las celebraciones y reuniones familiares incluyen abundancia de alimentos y bebidas.

"Disfruta la temporada decembrina modera el consumo de alimentos altos en sodio, azúcar y grasas", resaltó.

"Tu salud es el mejor regalo que puedes darte".

Entre las medidas están el servir porciones más pequeñas en los platos para

evitar la tentación de comer en exceso; probar un poco de cada plato en lugar de llenar el plato con grandes cantidades de un solo alimento.

Beber agua antes y durante las comidas, a veces la sed puede confundirse con el hambre; evitar la tentación de picar constantemente entre comidas, siempre que sea posible, es mejor elegir opciones saludables, como frutas o nueces.

Tener conciencia al comer, disfrutar cada bocado y dar tiempo a que el cuerpo registre que estás satisfecho; no comer por aburrimiento o como respuesta a situaciones emocionales.

Asegurarse de incluir una variedad de alimentos en la dieta, como frutas, verduras, proteínas magras y granos enteros; controlar el tamaño de las porciones y evitar repetir.

Además de alternar entre bebidas alcohólicas y agua; optar por bebidas con menor contenido de alcohol, como cerveza ligera o vino en lugar de licores fuertes; y no beber con el estómago vacío, comer una comida nutritiva antes de consumir bebidas alcohólicas.



Todo sea para evitar enfermedades gastrointestinales.

Recortarán horario del servicio del transporte

Consuelo López González.

El Instituto de Movilidad y Accesibilidad Nuevo León anunció el recorte en el horario de servicio en Metro, TransMetro y Rutas Nuevo León por los festejos de Fin de Año.

Este 31 de diciembre y 1 de enero, los horarios de salida y cierre sufrirán modificaciones de hasta dos horas.

En el caso del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, este martes 31 de diciembre la primera salida se mantendrá a las 4: 30 horas; concluyendo a las 11: 00 horas, una hora antes del horario habitual.

Posteriormente el miércoles 1 de enero iniciará operaciones hasta las 7: 00 horas, dos horas más tarde, y mantiene el cierre a las 00: 00 horas.

Un escenario similar se vivirá con las rutas, las cuales programaron su última salida del martes para las 18: 00 y 20: 00 horas

Se prevé que el miércoles arranquen operaciones a las 7: 00 horas.

La situación agrava los tiempos de espera que se prolongan por más de una hora.

El llamado a los usuarios es a tomar medidas alternas.

REPORTE DE HORARIOS

Servicio de la Ruta Express

RUTA	PRIMERA SALIDA	ÚLTIMA SALIDA	HORA DE CIERRE
Ruta 124 - Pinos Laboral	05:00	20:00	22:40
Ruta 6 Apodaca - Casa Blanca	05:00	18:45	22:00
Aeropuerto - Ygriega	04:30	22:30	00:30
Real de Palmas - Citadela	05:00	20:00	22:00
Real de Palmas - UANL	05:00	20:00	22:00
Villas de Alcalá - Clínica 6	05:00	20:00	22:00
Ruta 226 Bosques - Alameda	04:00	20:00	22:30
Mina - Sendero	04:00	20:00	22:00
Sendero - San Mario	05:00	20:00	22:00
Sauces - Sendero	05:00	20:00	22:00
Sendero - Villas del Arco	04:00	20:00	22:00
La Unidad - Carretera Laredo	05:00	20:00	22:00
Ruta 318 Valle del norte - HEB	04:30	20:00	22:00
Ruta 108 Guadalupe - San Rafael	06:00	18:00	22:00
Ruta 68 - Praderas	06:00	18:00	22:00
San Mateo - Juárez	07:00	19:00	22:00
Valle Soleado - Juárez	06:00	19:00	22:00
Círculo García	05:30	19:00	20:00
García - Metro Hospital	05:30	19:00	20:00
García - San Bernabé	05:00	20:00	22:00
Ruta 126 - Aurora - Fama	05:45	20:00	22:00
Ruta 155 - Mirador	06:00	20:00	22:30
Ruta 6 Santa Catarina - Casa Blanca	05:00	18:45	22:00

Se dieron a conocer los horarios de las diferentes rutas.



Erik Cavazos lamentó que el uso de pirotecnia haya causado ya unamuerte.

Pide PC evitar manipulación de pirotecnia en fin de año

Consuelo López González.

Dado que los accidentes con pirotecnia incrementan hasta un 35 por ciento durante las fiestas decembrinas; Erik Cavazos, director de Protección Civil Nuevo León, llamó a evitar la manipulación y quema de fuegos artificiales.

En rueda de prensa, el titular de la corporación de rescate indicó que en la Noche Buena y Navidad se registraron múltiples incendios y explosiones por esta causa.

Inclusive, en uno de los casos se dio el fallecimiento de una persona; además de quemaduras graves, amputaciones, y lesiones auditivas.

"Sabemos que a alguna gente le puede gustar la pirotecnia, pero vean los daños que pueden ocasionar y lamentablemente ya hubo una muerte en Guadalupe", expuso.

"El Gobierno del Estado de Nuevo León, Protección Civil y la Secretaría de Medio Ambiente seguimos enfatizando en que no uses pirotecnia, no la uses y denuncia".

"En estas fechas decembrinas que debe ser amor paz tranquilidad salud, aumenta más de un 35 por ciento los incidentes y lesiones a causa de la pirotecnia, sin hablar en el caso de los incendios en vehículos, terrenos



Sabemos que a alguna gente le puede gustar la pirotecnia pero vean los daños que pueden ocasionar

Erik Cavazos

baldíos, casas habitación entre otros a causa de la misma pirotecnia, la pirotecnia no es un juego", puntualizó.

El funcionario estatal resaltó que la situación afecta también a personas con autismo, que experimentan episodios de estrés y angustia, generándoles ansiedad.

"Hay que ser inclusivos, hay que ser también empáticos", refirió.

Otros de los afectados son perros y gatos, que durante la quema masiva de fuegos artificiales son más propensos a escapar de sus hogares porque el estruendo les provoca nervios y ansiedad.

Además, aves y murciélagos pierden el sentido de la orientación.

"Son cualquier tipo de ave y hasta los murciélagos, el fuerte ruido que producen entran en pánico, y ha habido loros y aves lesionadas y muertas por el uso excesivo de la pirotecnia",

Lo bueno

Que el Partido Acción Nacional prepara amparos colectivos contra la reducción del servicio del agua

Lo malo

Que el probable tarifazo podría traer problemas para la vialidad pues ya amenazan con hacer manifestaciones

Bla, bla, bla...

"Sabemos que a alguna gente le puede gustar la pirotecnia, pero vean los daños que pueden ocasionar y lamentablemente ya hubo una muerte en Guadalupe"



Erik Cavazos

Impedirá Adrián infiltraciones en sus fuerzas del orden

Buscando la profesionalización integral de la Policía Regia, el Alcalde de Monterrey Adrián de la Garza Santos, sentenció que no permitiría la infiltración del crimen organizado a sus fuerzas del orden.

Por ello previo al cierre de este años 2024 giró instrucciones a su Secretario de Seguridad Pública Municipal Eduardo Sánchez Quiroz, de que entrando el año nuevo habría de marcar el paso estrictamente sus elementos policiacos.

Dicho ello el edil regio comentó que como parte de una visión de seguridad integral para la capital del Estado empezando el año 2025 habrían de reforzar pruebas de confianza y evitar infiltraciones del crimen organizado.

Y es que la seguridad en Monterrey, es vital el mejorarla por lo que para evitar que la delincuencia organizada llegue a penetrar en sus filas, el personalmente estar muy atento al comportamiento de sus oficiales.

"Este tema de estar en una constante vigilancia de los cuerpos de seguridad es importantísimo. No puedes decir que ya porque pasaron alguna vez el control de confianza, las instituciones de seguridad están totalmente blindadas. Es de un trabajo constante, de una capacitación constante. La profesionalización



El presidente municipal regio lanzó la advertencia al crimen organizado.

de los elementos policiacos es fundamental para poder combatir cualquier tema de corrupción y cualquier tema de infiltración de la delincuencia organizada".

De la Garza sanos detalló que las pruebas de confianza tienen como objetivo medir el nivel de confiabilidad, honestidad e integridad de los evaluados, además de indagar en aspectos relevantes de

la personalidad de la persona como su autoestima y estabilidad personal.

La cual es una Unidad Administrativa, cuya principal atribución es aplicar las evaluaciones de control de confianza necesarias para comprobar el cumplimiento de los perfiles requeridos en los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de los aspirantes e integrantes del Servicio.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Como ya saben de aguacates, las autoridades estatales de Protección Civil hicieron un llamado a la ciudadanía, para no usar ni cuetes, ni comprarlos, ni venderlos.

Es más, hasta denunciar a quienes usen, compren o vendan explosivos para hacerlos detonar como parte de las celebraciones de Año Nuevo, sin importar los riesgos.

Y, que de igual forma las autoridades de Protección Civil, Bomberos y cuerpos de socorro, así como los policiacos estarán muy atentos para evitar las tragedias.

Y, no es por echarle mosca a nadie, pero quien sabe si ésta noche cuando se reúnan para despedir el año y probar las uvas, autoridades estatales y legislativas se incluyan entre sus propósitos de Año Nuevo.

Sobre todo, cuando se advierte que aún hay posibilidades de que el Presupuesto Estatal 2025 sea aprobado de última hora, por aquello de que la esperanza es la que muere al último.

Sin embargo eso si hay que aclarar, que caras vemos y corazones no sabemos, por lo que solo las autoridades y diputados saben lo que cargan en sus mentes para eso de las 12 uvas. Ah, raza.

Ahora si que sobre aviso no hay engaño, por lo que usuarios del transporte éste día y mañana deberán trasladarse temprano a sus destinos, a menos que quieran hacer pierna y aventarsela caminando.

Lo anterior, debido a que las autoridades de Movilidad indicaron que el Metro, Transmetro y las Rutas Nuevo León dejarán de prestar sus servicios como de costumbre, dado que achicarán sus horarios.

Por lo que muy probable, que esto mismo se refleje en otras rutas y hasta en taxis, por lo que vale parar oreja o usar calzado cómodo.

Y, ya que andamos con asuntos de movilidad, quien sabe si a las autoridas se les prenda el foco o se les pase por boba, el tarifazo que ya recetan taxistas a sus pasajeros.

Es que con eso de la entrega de aguinaldos y celebraciones de año nuevo, los taxistas aprovechan para clavarle la uña a la clientela, aumentando a su criterio el banderazo y la carrera.

Lo peor del caso es, que los casos se han vuelto recurrentes, sin que se sepa de sanción alguna a los trabajadores del volante que siguen haciendo su agosto para despedir el año.

Será el sereno, pero el alcalde de Guadalupe, Héctor García por lo visto le adelantó a sus ciudadanos dos regalos importantes, el de Navidad y por adelantado el de Año Nuevo.

Para empezar, por aquello de que el municipio naranja, haciendo ajustes a su nueva gestión, no decretó incremento al impuesto predial, por lo que tuvo muchos likes en redes sociales.

Y, ahora como dice la raza, hasta caravana hizo para presumir la adquisición de 244 unidades que servirán para reforzar la vigilancia policiaca, vial y áreas administrativas.

Intensificará Santiago hoy el 'Súbele al Orden, Bájale al Volumen'

Durante las festividades de Fin de Año y Año Nuevo, el Gobierno de Santiago, encabezado por el Presidente Municipal, David de la Peña Marroquín, recuerda a los ciudadanos que se intensificará el operativo "Súbele al Orden, Bájale al Volumen".

Lo anterior, señaló De La Peña Marroquín, es con el objetivo de evitar la contaminación por ruido y los conflictos vecinales, por lo que se establecieron los horarios y límites de decibeles permitidos por zonas.

En la Zona Residencial en Exteriores: se permite de 6:00 a 22:00 horas con límite de 55 decibeles y de 22:00 a 6:00 horas con límite de 50 decibeles.

Asimismo, en la Zona Industrial y Comercial de 6:00 a 22:00 horas con

límite de 68 decibeles y de 22:00 a 6:00 horas con límite de 65 decibeles. Mientras que, en la Zona de Ceremonias, Festivales y Eventos el horario permitido son 4 horas con límite de 100 decibeles.

Este operativo responde a la necesidad de atender las quejas recurrentes por parte de los vecinos ante el exceso de ruido.

Por lo que los Inspectores de la Dirección General de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santiago y Protección Civil Santiago, se encargarán de atender los reportes de ruido excesivo para determinar si se está sobrepasando el límite permitido. (CLR)



El alcalde apodaquense dijo es parte del programa de rehabilitación

Anuncia César rehabilitación de Antiquo Camino a Santo Domingo

César Garza Arredondo, alcalde de Apodaca informó sobre la rehabilitación del Antiquo Camino a Santo Domingo, a la altura de Mezquital, como parte del programa de rehabilitación de vialidades.

El ejecutivo municipal manifestó que la vialidad está nuevécita, así como muchos puntos de Apodaca, donde en lugar de bachear, están realizando la rehabilitación completa de las vialidades.

"Mira nomas como dejamos el Antiquo Camino a Santo Domingo a la altura del Poblado del Mezquital, bien lisita que quedó la calle nueve cita, como muchos puntos de Apodaca, ya no se trata de estar bacheo y bacheo y luego lluvia y se rompe los baches", dijo

"Se trata de quitar la carpeta por completo, como lo hicimos aquí, y dejarla como nueva, gruesa, para que nos dure, lo hicimos en esta parte de Antiquo Camino a Santo Domingo que es a la altura del poblado del Mezquital".

Garza Arredondo manifestó que el recarpeteo integral seguirá realizándose en el municipio, con la finalidad de mejorar las vialidades del municipio, y brindar mayor accesibilidad en el municipio.

"También le dimos un poco a la calle Hidalgo al salir justamente del Mezquital, algo que hacia mucha falta, seguiremos trabajando para mejorar nuestras vialidades con recarpeteo integrales, desde cero, como la ciudad se lo merece", comentó. (ATT)

Súbele al Orden, Bájale al volumen

Zona	Horario	Límite DB
Residencial (exteriores)	6:00 a 22: hrs. 22:00 hrs. a 6:00am	55 DB 50 DB
Industriales y comerciales	6:00 a 22: hrs. 22:00 hrs. a 6:00am	68 BD 65 DB
Ceremonias, festivales y eventos	4 horas	100 DB

Se dieron a conocer los pormenores del programa.



La idea es tener una ciudad más segura y ese es el primer paso

Buscarán en SC tener todas las luminarias encendidas

Buscando tener una Ciudad mucho más segura, le primer paso es tener las luminarias públicas encendidas, y las que no funcione que sean cambiadas inmediatamente, reveló este lunes el Alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera.

Es así que este inicio de semana el edil de MORENA de esta localidad reafirmó su compromiso con mejoras integrales en esta localidad, y una acción apremiante es cambiar las luminarias en mal estado.

Por lo que el Alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera anunció que reforzará desde esta semana labores para mejorar la iluminación de esta Ciudad y así ayudar a la seguridad de esta localidad.

Y el personal de Servicios Públicos y Primarios arrancaron el programa de "Santa Enciende", donde sí se reporta una luminaria sin funcionar, se le da mantenimiento para mejorarla.

"En Santa Enciende todas las noches por aquí nos vamos a ver, así como un par de días iniciamos el "Bachetón" donde todos los días unos nos reportan por este medio todos los baches de Santa Catarina y vamos y los tapamos. Bache reportado, bache tapado, hoy arrancamos el programa Santa Enciende, repórtanos la luminaria y nosotros la encendemos, luminaria reportada, luminaria encendida, repórtalos en este programa de Santa Enciende".(AME)

Rehabilitará San Nicolás la avenida Sendero

Con una inversión de más de cinco millones de pesos, el Municipio de San Nicolás inició con la rehabilitación de la Avenida Sendero, en el tramo comprendido de avenida de la Aurora a la avenida Universidad.

El Alcalde Daniel Carrillo Martínez, en compañía de vecinos del sector, dio el banderazo inicial de dicha obra, donde además explicó que la obra se realizará con recursos propios, gracias a una reconducción presupuestal que se hizo debido a falta de apoyos tanto del Gobierno Estatal, como del Federal.

Respecto a los detalles técnicos de la

obra, el municipe nicolaíta indicó que los trabajos se realizarán en horarios estratégicos, para de esta manera evitar trastocar la vialidad lo menor posible.

Asimismo, explicó que en algunos tramos se realizará el levantamiento total del concreto, ya que se encuentra muy afectada la carpeta asfáltica, para posteriormente pavimentar completamente la carpeta superior.

Por su parte, el Secretario de Obras Públicas de San Nicolás, Rubén López Lara, señaló que los trabajos tendrán una duración de aproximadamente tres meses y medio.(CLR)



Daniel Carrillo dio el banderazo de arranque de las obras.

Promoverá PAN amparos colectivos contra reducción de agua

El Partido Acción Nacional en Nuevo León dio a conocer que promoverá amparos colectivos para evitar que los usuarios sufran cortes o reducciones en el servicio, esto ante los cobros injustificados en el recibo de agua.

Policarpo Flores Peña, dirigente de Acción Nacional, explicó que los usuarios de Agua y Drenaje se están vien-

do afectados por el concepto denominado "cobro expediente", por lo que podrán ampararse contra el mismo acudiendo a las instalaciones de la sede del partido en el Estado.

El líder albiazul, subrayó que las personas afectadas deberán acudir con una copia de su recibo de agua y su credencial de elector a la dirección: Mariano Escobedo #650,

Colonia Centro, en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

Asimismo, enfatizó que la ayuda legal que brindará el PAN de Nuevo León a los usuarios será totalmente gratuita.

En tanto, detalló además que con dicho amparo, los usuarios que decidan no cubrir el pago del concepto antes

citado, no podrán ser objetos de corte o reducción de su servicio de agua hasta que la empresa paraestatal rectifique y anule dicho cobro.

Flores Peña, añadió que los amparos podrán ser tramitados a partir del día jueves 2 de enero, en un horario de 10 de la mañana a 2 de la tarde en las instalaciones del PAN Nuevo León.(CLR)



Policarpo Flores consideró que son cobros injustificados.

Dan municipios de región citrícola 'manita de gato' a La Nacional

Ante la falta de atención de las autoridades federales y del Gobierno estatal, municipios de la región citrícola le dieron una manita de gato a la carretera Nacional.

Lo anterior viene tras una serie de quejas y denuncias por parte de automovilistas y habitantes de aquella región.

Esto debido a que tenían ya varios meses con el problema y a pesar de las denuncias a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, no hubo respuesta.

Por tal motivo, los alcaldes de Allende y Montemorelos decidieron entrar al quito por el bien de sus ciudadanos a pesar de que este asunto no es competencia municipal.

El primer grupo de trabajo se presentó en la mencionada vía a la altura del ejido Lazarillos de Abajo en Allende, Nuevo León.

Desde temprana hora, el departamento de Servicios Públicos comenzó a realizar los trabajos de rehabilitación

y bacheo en la zona.

Ante tal situación, las autoridades viales implementaron un dispositivo para recomendar a los conductores a extremar precauciones al transitar por la zona, ya que los trabajos seguirán durante los próximos días.

Cabe destacar que un día antes en este lugar se registró un accidente vial derivado de las malas condiciones del asfalto.

El otro dispositivo de mantenimiento de la carretera Nacional se llevó a cabo en el tramo donde se ubica la Congregación Calles en el municipio de Montemorelos.

Empleados municipales apoyados por personal de policía municipal se dieron a la tarea de cubrir los baches.

Las autoridades municipales informaron que los trabajos se realizan en lo que la secretaria de Comunicaciones y Transporte libera recursos para realizar las reparaciones de la carpeta asfáltica.

(JMD)



Consideran que su actuación ha dejado mucho que desear

Critica bancada panista postura de diputados morenistas

A tres meses de haber iniciado la Septuagésima Séptima Legislatura, la bancada del PAN criticó la postura que hasta el momento a asumido la bancada de Morena en el Congreso Local.

Aunque dijeron que serían la balanza dentro del Poder Legislativo, Carlos de la Fuente Flores, aseveró la actuación de los morenistas ha dejado mucho que desear a tal grado que por este grupo parlamentario el Paquete Fiscal para el próximo año se quedó entrapado.

"El día en que sesionamos el tema del presupuesto los compañeros de Morena junto con los del PT, Partido Verde y Movimiento Ciudadano votaron en abstención, ni siquiera quisieron discutir el proyecto del presupuesto ante el pleno", señaló.

Argumento que el liderazgo que mantiene Miguel Flores Serna en estos grupos legislativos es muy claro y fue la de reventar el tema del presupuesto.

"Es lamentable lo que esta pasando con Morena, Partido Verde y PT, sus mismos alcaldes pidieron más recursos para ellos y un solo diputado no voto a favor del presupuesto".

"Es lamentable lo que aquí esta sucediendo, porque pareciera que

oídos sordos a sus propios alcaldes que están necesitando y requiriendo más recursos para poder sacar adelante a sus municipios", argumentó.

Hay que recordar que al inicio de las labores de los actuales diputados, la parálisis que se venía registrando desde la legislatura anterior continuo.

Fue entonces que para poder avanzar, el Partido Acción Nacional cedió la presidencia de la Comisión de Coordinación y Régimen Interno a Morena quedando en manos de la diputada Anyly Bendición Hernández Sepúlveda.

Sin embargo, al ser destituida como coordinadora de Morena, la presidencia de la COCRI regreso a manos del PAN.

Fue entonces cuando varios diputados de Morena que venían votando con las bancadas del PAN, PRI y PRD cambiaron su postura y comenzaron a votar junto con el partido naranja.

"La diputada Anyly era presidenta de la COCRI cuando en Comisión se aprobó el presupuesto del Congreso que no se nos quiso dar, pero ella presentó el proyecto del presupuesto", aseguró el panista.(JMD)

Proponen reformas de salud en pro de la insuficiencia renal

Para que la Secretaría de Salud del Estado implemente programas permanentes enfocados en la prevención, detección temprana y atención integral de la insuficiencia renal, el diputado Ignacio Castellanos Amaya, presentó una iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud.

El legislador consideró necesario que la Secretaría de Salud debe de realizar campañas informativas dirigidas a sensibilizar a la población sobre esta enfermedad.

Además de establecer un sistema continuo de comunicación y seguimiento médico para las personas afectadas.

"En Nuevo León, no existen campañas que busquen prevenir a la población sobre la insuficiencia renal, una enfermedad silenciosa y que puede ser causada por muchos malestares que hoy en día se presentan en un alto índice en la población,

las cuales son necesarias para promover el diagnóstico oportuno para incidir en la modificación de hábitos y estilos de vida".

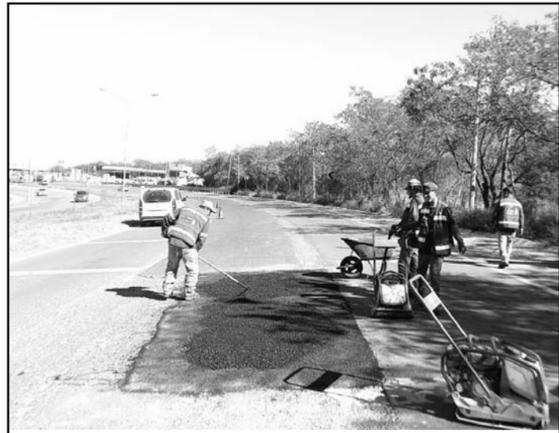
"Esta enfermedad es un problema de salud pública que requiere la integración, articulación y actuación de parte de todas las instituciones sanitarias, para que se establezca un modelo de atención que incluya las intervenciones de prevención y de promoción de la salud.", destacó.

Las enfermedades renales, dijo Castellanos Amaya, pueden prevalecer más cuando existen algunos factores de riesgo como la diabetes o la hipertensión, dos padecimientos con importante prevalencia en México.

Para lograr esta prevención y detección de enfermedades renales, el diputado Castellanos Amaya propuso modificar los artículos cuatro y ocho de la Ley Estatal de Salud.(JMD)



El diputado Ignacio Castellanos presentó la iniciativa



Decidieron hacerlo ante la nula ayuda del Estado.



Son las más solicitadas en las fruterías y mercados el día último del año.

Acaparan regiomontanos las tradicionales uvas en los diferentes mercados de la ciudad

A tan solo un día del fin de año los regiomontanos salen en busca de todo lo necesario para dichos festejos, donde uno de los productos más solicitados son las tradicionales uvas.

Esta jugosa fruta, forma parte de las tradiciones durante la noche de fin de año, por lo que miles de familias la utilizan para pedir sus 12 deseos.

Comerciantes del Mesón Estrella, ubicado en el primer cuadro de la ciudad, señalan que en estos días la demanda del producto incrementa significativamente.

Es importante mencionar

que, el precio del racimo o en su caso bolsa de uvas, se mantiene oscilando entre los 60 y 95 pesos dependiendo el tipo de uva, sin embargo, conforme escasea el producto el precio aumenta.

Debido a lo anterior, amas de casa acuden desde temprana hora en busca de las mejores y más económicas uvas, tal es el caso de Martha Reyes, quien comenta que cada fin de año acude al Mesón a comprar uvas debido a la variedad de precios que se pueden encontrar en dicho mercado.

En tanto, comerciantes del concurrido mercado,

señalan que para los últimos cuatro días del año la demanda aumenta significativamente, vendiendo más de ocho cajas al día.

"Nos va muy bien estos últimos días del año, la gente se deja venir a comprar uvas y lo que le falta para la cena de fin de año", expresó el comerciante.

"Si andamos vendiendo hasta más de las 20 cajas unas cuatro horas", añadió.

Por último, quienes no frecuentan este u otros mercados, en los supermercados encontrarán la uva oscilando entre los 70 y 95 pesos.(CLR)

Termina última generación de expertos en derecho para juzgar

De cara al cierre de año, y la jubilación de más de 70 Magistrados y Jueces del Cuarto Circuito Judicial del Poder Judicial Federal, con sede en Monterrey, empleados del (PJF) anunciaron que culmina la última generación de expertos en derecho para juzgar.

Así lo reveló el Magistrado Antonio Ceja Ochoa, tras advertir que entre este año 2025 y 2027 se jubilarán y pensionarán 70 juzgadores del Cuarto Circuito Judicial.

Así es que con ellos se sepulta la

última generación de juzgadores que fueron electos bajo concurso y una fuerte competencia educativa por creer en el escalafón judicial.

Y es que tras la reciente reforma avalada en el Congreso de la Unión, los próximos juzgadores que habrán de suplirán a esta generación de expertos en derecho, serían electos por carisma, por compromisos y no por su expertis legal.

"Yo creo que también cómo ven ustedes pues todo lo del

personal muchos titulares que estuvieron presentes personal también y de alguna manera el hecho de que arranques a un titular que viene de carrera y que viene formando a todo el personal que tiene a su mando, es arrancarlo y que llegue otra persona que no tiene esa sensibilidad y esa carrera judicial y el personal pues se ve afectado porque no sabe qué tipo de jueces o magistrados van a llegar a ser ahora sus jefes".(AME)

CONVOCATORIA.
Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación "Highpark Gómez Morín A.C."

De conformidad con lo establecido en los Artículos Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Séptimo y demás correlativos de los Estatutos de la Asociación "Highpark Gómez Morín A.C." (la "Asociación"), se convoca a los Asociados a la Asamblea General de Asociados a las 10:00 horas el día 13 de enero 2025, en el salón de usos múltiples del componente habitacional en el piso 6 de amenidades del Condominio denominado Highpark, con dirección en Av. Gómez Morín No. 922, Fraccionamiento Comercial Gómez Morín, en el Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

ORDEN DEL DÍA

- I. Discusión y, en su caso aprobación para nombrar, ratificar o remover al Administrador del Componente Público, así como el otorgamiento de poderes y facultades a favor de este.
- II. Discusión y, en su caso aprobación para nombrar, ratificar o remover a los miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia del Condominio que representen al Componente Público.
- III. Presentación del informe de actividades y la cuenta anual de enero 2024 a diciembre 2024 del Administrador.
- IV. Examinar, conocer, aprobar o, en su caso, modificar el presupuesto de gastos e ingresos que presente el Administrador del Componente Público para el año 2025.
- V. Propuesta y en su caso aprobación de proyectos de mejora para el periodo 2025
- VI. Establecer y modificar el monto de las cuotas que constituyen los fondos destinados a los gastos de mantenimiento, operación y administración y el de reserva, destinado para la adición, conservación y reposición de bienes de uso exclusivo del Componente Público para el año 2025.
- VII. Proponer, discutir y aprobar en su caso los seguros correspondientes y necesarios que incluyan las características necesarias de cobertura amplia que el Componente Público debe contratar.
- VIII. Discusión y en su caso aprobación para ratificar o remover al Operador del Componente Público
- IX. Nombramiento de delegado o delegados especiales.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 02 de enero 2025.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN

Héctor Manuel Gil Ortiz
Presidente

CONVOCATORIA.
Asamblea General Ordinaria de Condóminos del Componente Público del Condominio Vertical denominado "Highpark"

De conformidad con lo establecido en el artículo 83, 85 y demás correlativos del Reglamento y Administración del Régimen de Propiedad en Condominio Vertical denominado "Highpark" (el "Condominio"), se convoca a los Condóminos a la Asamblea Especial de Condóminos del Componente Público (el "Componente") que se llevará a cabo, a las 10:00 horas el día 13 de enero de 2025, en el salón de usos múltiples del componente público en el piso 6 de amenidades del Condominio con dirección en Av. Gómez Morín No. 922, Fraccionamiento Comercial Gómez Morín, en el Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA.

- I. Discusión y, en su caso aprobación para nombrar, ratificar o remover al Administrador del Componente Público, así como el otorgamiento de poderes y facultades a favor de este.
- II. Discusión y, en su caso aprobación para nombrar, ratificar o remover a los miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia del Condominio que representen al Componente Público.
- III. Presentación del informe de actividades y la cuenta anual de enero 2024 a diciembre 2024 del Administrador.
- IV. Examinar, conocer, aprobar o, en su caso, modificar el presupuesto de gastos e ingresos que presente el Administrador del Componente Público para el año 2025.
- V. Propuesta y en su caso aprobación de proyectos de mejora para el periodo 2025
- VI. Establecer y modificar el monto de las cuotas que constituyen los fondos destinados a los gastos de mantenimiento, operación y administración y el de reserva, destinado para la adición, conservación y reposición de bienes de uso exclusivo del Componente Público para el año 2025.
- VII. Proponer, discutir y aprobar en su caso los seguros correspondientes y necesarios que incluyan las características necesarias de cobertura amplia que el Componente Público debe contratar.
- VIII. Discusión y en su caso aprobación para ratificar o remover al Operador del Componente Público
- IX. Nombramiento de delegado o delegados especiales.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 02 de enero del 2025.

Héctor Manuel Gil Ortiz
Presidente



Muere albañil al caer de escalera

José Ramón Rodríguez

Un albañil que laboraba en un domicilio en construcción murió al caer de una escalera de al menos tres metros y medio de altura, en el municipio de Monterrey.

La víctima, refieren las investigaciones realizadas, se encontraba sobre la escalera de madera y de forma repentina perdió el equilibrio y cayó al vacío, ocasionándose lesiones que le provocaron su fallecimiento.

En el sitio falleció el albañil identificado con el nombre de Vicente Saucedo Tello, quien contaba con 57 años de edad, y quien laboraba para una empresa que realizaba los trabajos de construcción.

El accidente laboral que cobró la vida del albañil se registró ayer al filo de las 10:36 de ayer lunes, en una casa en construcción ubicada en Balcones de la Colina y Márquez de la Colina, en la Colonia Balcones del Mirador, en Monterrey.

Al sitio del accidente se desplazaron de manera inmediata elementos de los cuerpos de rescate y emergencias para brindar los primeros auxilios al trabajador.



Los hechos ocurrieron en la colonia Balcones del Mirador.

Sin embargo, al llegar al sitio y revisar los signos vitales del trabajador de la construcción, los elementos de rescate y emergencias solamente confirmaron que ya no presentaba signos de vida.

De inmediato se procedió al resguardo del área en espera del arribo de las autoridades correspondientes, para que se realizaran las investigaciones de rigor.

Elementos de la Dirección de

Protección Civil en el estado arribaron al lugar y establecieron que el trabajador sufrió una caída de una escalera a una altura de tres metros y medio que estaba al exterior de la finca en construcción.

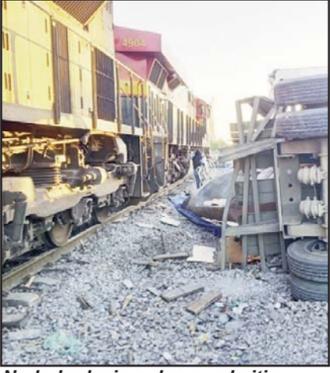
Asimismo, los elementos de la dependencia estatal de seguridad civil procedieron a llevar a cabo una inspección en el sitio y una vez realizada descartaron que existiera riesgo alguno en el lugar.



Falleció en el lugar.

Una vez realizadas las diligencias en el sitio del accidente, por parte de las autoridades competentes, se procedió al traslado del cuerpo al servicio médico forense para la práctica de autopsia y trámites legales correspondientes.

Las autoridades investigadoras explicaron que probablemente el accidente fue por una mala maniobra que realizó el albañil, pero de cualquier manera se realizarán las indagatorias correspondientes.



No hubo lesionados en el sitio.

Impacta tren a un tráiler en Guadalupe

Gilberto López Betancourt

Un camión de carga de doble remolque fue embestido por el tren, luego de intentar ganarle el paso ayer en la Vía a Tampico, municipio de Guadalupe, sin que se reportaran personas lesionadas.

Alrededor de las 5:42 horas se reportó el accidente a las autoridades, en la Avenida Adolfo López Mateos y Ruiz Cortines, Colonia Jardines de San Rafael.

Una vez que arribaron elementos de Protección Civil de Nuevo León, encontraron que el tren había impactado un tracto camión con doble caja seca.

Los rescatistas descartaron personas lesionadas, únicamente se registraron daños materiales.

Elementos de Tránsito municipal arribaron al lugar y se hicieron cargo en torno a las investigaciones del accidente ferroviario.

Las autoridades se entrevistaron con el operador de la unidad de carga, para saber su versión de los hechos.

Más tarde, en una grúa fue retirada la unidad chocada por el tren, maniobras que se prolongaron por varias horas.



Hubo gran movilización.

Alarman incendios en dos viviendas

Gilberto López Betancourt
Andrés Villalobos Ramírez

El incendio de un tejaban en la Colonia Talleres movilizó la madrugada de ayer a las autoridades, sin que se reportaran lesionados.

Los hechos se registraron alrededor de las 3:30 horas en un domicilio ubicado en Calzada Guadalupe Victoria.

Elementos de Bomberos de Nuevo León, así como efectivos de Protección Civil de Monterrey arribaron al lugar de los hechos.

Los efectivos trabajaron en el lugar hasta que sofocaron el siniestro, además de verificar que el fuego no resurgiera.

Se estableció que se quemó en su

totalidad el tejaban, sin que se reportaran personas con síntomas de intoxicación.

En otro caso, antes de la movilización en la Colonia Talleres, se registró otro siniestro, este en una casa de la Colonia Plutarco Elías Calles, al norte de la ciudad.

Aproximadamente a las 02:10 horas se hizo el reporte del incendio, sin que se reportaran lesionados.

La casa afectada se ubica en las calles de Banco Central y Defensa Rural, sitio al que arribaron efectivos de Protección Civil de Monterrey y Nuevo León, así como de Bomberos de Nuevo León.

Los daños en la vivienda fueron de consideración, establecieron las autori-

dades que tomaron conocimiento.

CORRALÓN

El incendio en el corralón de Garages y Talleres movilizó a los cuerpos de rescate, quienes trabajaron en el siniestro, en El Carmen.

Los hechos fueron a las 18:00 horas sobre la Carretera a Monclova en el kilómetro 7, en la Colonia Parque Industrial Stiva, en El Jaral.

De manera inmediata se coordinaron los elementos de Protección Civil estatal, de municipios cercanos, además de los bomberos.

Al momento de arribar al sitio del siniestro que dejó una densa columna de humo negro, la cual se observaba a kilómetros.

Decomisan droga y armas tras cateos

Gilberto López Betancourt

En dos cateos realizados en domicilios de la Colonia Independencia, al sur de Monterrey, se detuvo a cinco personas, dos de ellos adolescentes y les aseguraron droga, armas y dinero en efectivo.

El Agente del Ministerio Público Investigador, apoyado por agentes ministeriales y servicios periciales de la FGJNL, cumplieron órdenes de aprehensión obsequiadas por un Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado de Nuevo León.

En una de las viviendas se detuvo a dos adolescentes de identidad protegida con la letra J. "N" y E. "N", ambos de 16 años de edad.

Las autoridades aseguraron 20 envoltorios de plástico transparente, conteniendo vegetal seco con características compatibles con la droga conocida como marihuana.

Además, se aseguró una báscula

digital y dinero en efectivo en la inspección realizada.

En otras de las casas se detuvo a tres personas, Eric "N" 35 años de edad, Eduardo "N", de 28, y Saby "N", de 33.

Dentro del cateo se encontraron 15 bolsas de plástico transparente, conteniendo vegetal seco con características compatibles con la droga conocida como marihuana, otras 15 con sustancia sólida blanca.

La Policía aseguró también dos armas de fuego, una larga abastecida con dos cargadores y cartuchos hábiles y otra corta con cargador y cartuchos, una báscula digital y dinero en efectivo.

Los dos domicilios quedaron resguardado el inmueble por la autoridad correspondiente.

En otro caso, a poco más de un mes que asesinara a cuchilladas a un hombre tras una riña en un billar, en Galeana, el presunto homicida fue



Se realizaron en la colonia Independencia.

detenido con orden de aprehensión por la Agencia Estatal de Investigaciones.

Detectives de la Agencia Estatal de Investigaciones adscritos al Destacamento Galeana, detuvieron el sábado al presunto, Víctor "N", de 42 años de edad, y le ejecutaron orden de aprehensión por homicidio calificado.

El arresto del hombre se hizo en la localidad de San Rafael, en Galeana, al sur de Nuevo León, para luego ser internando en una penitenciaría en el estado a disposición de un Juez de

Control y de Juicio Oral Penal del Estado de Nuevo León.

Víctor "N" es señalado como el presunto responsable de un homicidio calificado, perpetrado el pasado 1 de noviembre al exterior de un negocio tipo Billar ubicado en el Ejido San Rafael, Galeana.

En el lugar, al acontecer una pelea en la cual es posible que haya intervenido Víctor portando una navaja, con la cual atacara a Jonathan, de 30 años, que más tarde perdiera la vida.

Cae custodio por meter droga a penitenciaría

Andrés Villalobos Ramírez

Un custodio del Penal e Apodaca fue vinculado a proceso por un Juez Federal, luego de ser sorprendido y detenido al introducir droga dentro de jabones de aseo.

El ex servidor público fue identificado por las autoridades federales como Eber M., de quien no se precisó su edad.

El ex custodio fue detenido por elementos de la Fuerza Penitenciaria, quienes vigilan los penales de NL.

Tras su detención fue vinculado a proceso por los delitos contra la salud, en su modalidad de posesión de clorhidrato de metanfetamina y marihuana con fines de suministro.

Durante su horario de trabajo, el ex custodio fue visto por las cámaras de seguridad cuando arrojaba algún objeto donde se hallaban varios reos.

Los custodios acudieron al lugar donde fue arrojado el contenido, detectando que eran dos jabones de baño en cuyo interior estaba la droga.

Establecieron que eran dos envoltorios, uno con clorhidrato de metanfetamina con un peso de 90 gramos, en el otro había 50 gramos de marihuana.

Los hechos ocurrieron el pasado 18 de diciembre, lo cual ocultó la autoridad federal hasta el día 30 de diciembre del año en curso.



Droga decomisada.

Ataca a familia en Guadalupe; lo detienen

Gilberto López Betancourt

Luego de que atacó a una familia y los amagó con un arma blanca, un hombre fue arrestado por elementos de Seguridad Pública de Guadalupe, en la Colonia Cañada Blanca.

El presunto agresor se identificó ante los elementos de la Policía municipal como Alberto Carlos, de 36 años de edad, a quien le aseguraron un cuchillo.

Los hechos se registraron en la calle Miguel Auza en su cruce con la calle Atolinga, en la Colonia Cañada Blanca.

En ese lugar el hombre se acercó a una familia que convivía afuera de un domicilio.

Los afectados denunciaron que, sin decir palabra, Alberto golpeó con el puño cerrado a una mujer de 39 años, después al padre de ésta, de 59 años, y finalmente a su hijo de 20 años, le lanzó una piedra y lo causó una herida en la cabeza.



Traía un arma blanca.

Después a los tres los amagó con el arma blanca, para luego huir corriendo por las calles del sector.

La familia afectada denunció los hechos a los elementos de la policía municipal, quienes implementaron un operativo en el área para encontrar al agresor, ubicado a unas cuerdas del

lugar de la agresión.

Al realizarle la inspección precautoria, los agentes municipales le encontraron el arma blanca entre su ropa.

La víctima de 59 años fue llevada a un hospital para su atención médica, mientras que sus familiares acudieron a poner la denuncia correspondiente.

La persona arrestada fue puesta a disposición del Ministerio Público por el delito de lesiones dolosas, en donde se resolverá su situación jurídica en las próximas horas.

GOLPEA A SU PAREJA

Luego de golpear e intentar privar de la vida a su pareja, precisamente en el domicilio de ambos en el municipio de Juárez, un hombre fue detenido por elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones.

El arresto de la persona se realizó el domingo pasado mediante orden de aprehensión y los hechos se registraron en agosto del 2022.



Castigan a Samir

Rechaza ofertas y Tigres lo castiga mandándolo a entrenar a la Cueva de Zuazua



Alberto Cantú

Samir Caetano, defensa de origen brasileño, ha rechazado dos ofertas del fútbol brasileño debido a que no se le garantiza el que pueda ganar el mismo dinero que percibe en el club regio, y por eso los Tigres lo han mandado a entrenar a la Cueva de Zuazua.

Caetano, quien tiene contrato con

el club regio hasta mediados del 2026, se mantiene separado del primer equipo, aunque no se descarta que pronto puedan tanto él como su representante el demandar a los felinos ante la falta de oportunidades y no tener las mismas condiciones del resto de sus compañeros para poder pelear por un puesto.

Una situación a resaltar es que los felinos tienen completas sus plazas

de no formados en México, aspecto por el cual necesitan darle salida a Samir para poder incorporar a algún futbolista extranjero de cara al 2025.

El Torneo Clausura iniciará para los felinos durante el próximo 11 de enero cuando en la fecha uno visiten al San Luis, pero tal parece que lo comenzarán sin algún refuerzo de origen extranjero ya que aún no se desprenden de Samir Caetano.



Alan Franco podría quedarse en el intento.

Se tambalea fichaje de Alan Franco

Según la prensa brasileña, el Mineiro quiso cambiar algunas cláusulas

Alberto Cantú

Parece ser que a los Tigres se les habría complicado el fichaje del ecuatoriano Alan Franco.

Según reportes del medio rtiesporte.com.br, las negociaciones entre Tigres y el equipo Atlético Mineiro se habrían complicado y con ello estaría lejos en estos momentos la posibilidad de que Alan Franco salga del conjunto brasileño y refuerce a los felinos.

La razón, apunta la prensa brasileña, es debido a que la directiva del Atlético Mineiro quiso cambiar

algunos términos económicos en la negociación para obtener ciertas bonificaciones, lo cual no habría gustado a la directiva felina.

En su momento se llegó a reportar que los Tigres estarían dispuestos a pagar por este mediocampista hasta unos dos millones y 500 mil dólares, pero ya no hubo más novedades respecto a esa situación.

De caerse la negociación por Alan Franco, el club regio buscaría hacer un esfuerzo económico para convencer a Danilo Barbosa del Botafogo y con ello reforzarse con el mencionado mediocampista brasileño.



Luis Reyes también acudió a la cita.

Reportan Rayados a exámenes

Alberto Cantú

Tras dos semanas de vacaciones, los Rayados reportaron ayer a los trabajos de cara a las competencias del 2025 y realizó en su mayoría de exámenes físicos y médicos.

El plantel reportó en la mañana de ese día a un hospital de San Pedro, donde los futbolistas se sometieron a los trabajos de rigor previo a iniciar la pretemporada en El Barrial.

Un grupo de jugadores reportó ese día por la mañana a los exámenes médicos y más tarde lo hicieron algunos más.

Uno de los futbolistas que también reportó a los exámenes físicos y médicos fue Luis Reyes, ex jugador del Atlas y el hasta hoy único refuerzo del equipo para el siguiente semestre.

Horas después, ya en la tarde, jugadores como Jorge Rodríguez y Brandon Vázquez reportaron a la pretemporada del Monterrey que también será en El Barrial.

Se espera que los Rayados viajen el próximo jueves a la pretemporada de playa que tendrán la Riviera Maya, en donde estarán hasta el ocho de enero y ahí lo normal es que tengan un amistoso frente al Cancún.

Una situación a tomar en cuenta es que en la pretemporada de playa si estaría un Esteban Andrada que ya se recuperó de su cirugía de rodilla, toda vez que Jordi Cortizo y Lucas Ocampos, futbolistas que también presentaron distintos inconvenientes en las últimas semanas, no efectuarían el trabajo futbolístico en los días de trabajo en Cancún ya que continuarían con su recuperación post lesiones.

Golea Tigres al Atlético La Paz

Alberto Cantú

Tigres tuvo ayer su primer encuentro de pretemporada y vencieron 7-1 al Atlético La Paz.

Con tres goles de Juan Brunetta y los restantes tantos de Nicolás Ibáñez, Marcelo Flores, Juan José Purata y Juan Pablo Vigón, los anfitriones vencieron en su centro de entrenamiento Tigres al equipo de la Liga de Expansión.

Por los auriazules iniciaron el duelo con Nahuel Guzmán en el arco, Javier Aquino, Diego Reyes, Joaquim Pereira, Jesús Angulo en la defensa; Guido Pizarro y Fernando Gorriarán en mediocampo; Juan Brunetta, Diego Lainez, Marcelo Flores y André Pierre Gignac en el ataque.

A su vez, otros futbolistas importantes en el equipo como Rafael Carioca, Uriel Antuna, Nicolás Ibáñez y Ozziel Herrera estuvieron de suplentes, esperando la oportunidad de ver minutos al entrar de cambio.

Una situación a tomar en cuenta es que Raymundo Fulgencio llegó a ver actividad con el equipo en este amistoso, aspecto por el cual tiene posibilidades de entrar en la planeación del equipo de cara al 2025, pero eso lo definirá en los próximos días el técnico Veljko Paunovic.

A excepción del lesionado y operado Rafael Guerrero, además de un Samir Caetano que no entra en planes para el equipo, el técnico Veljko Paunovic tuvo a



Los felinos tuvieron un examen facilito.

su disponibilidad al restante plantel para este cotejo de pretemporada.

ELÍAS HERNÁNDEZ CRITICA DESAPARICIÓN DEL ASCENSO

Eliás Hernández, ex jugador de Tigres y jugador del Atlético La Paz que ayer enfrentó a Tigres, criticó al fútbol mexicano por quitar el ascenso y descenso.

“No hay competencia, no hay ascenso ni descenso, los equipos de la Liga de Expansión, ¿a qué compiten?, esa es una realidad, no existe el premio de aspirar a

subir a primera división y es muy complicado desarrollarte de esa manera porque al final de cuentas los equipos de expansión están invirtiendo, hacen un gran esfuerzo y no tener esa recompensa de ascender es difícil, entonces que eso cambie por el bien del fútbol mexicano”, expresó.

A su vez, el ex jugador de Tigres valoró que su equipo haya enfrentado a los felinos en este amistoso para que así los jóvenes de ese plantel cuenten con el roce de enfrentar a los jugadores de la primera división del fútbol mexicano.

Se despide Jesús Navas del fútbol



El arquero español colgó los guantes.

Jesús Navas, ya ex jugador de origen español, se despidió del fútbol profesional y finalmente decidió retirarse.

En un emotivo acto de despedida en el estadio Ramón Sánchez Pizjuán de Sevilla, Navas anunció su retiro del fútbol profesional.

En ese momento, los aficionados dedicaron cánticos y homenajes al legendario futbolista del Sevilla, con quienes llegó a ganar hasta dos Copa del Rey.

A su vez, con su país España llegó a ganar el Mundial de Sudáfrica en 2010, dos Eurocopas y una Liga de Naciones de la UEFA.

Su retiro fue a causa de una lesión en la cadera que viene arrastrando desde hace varias temporadas.



La fiera no cede

Leones de Detroit venció 30-24 los 49ers de San Francisco y sigue en lo alto de su división y de su conferencia, pero sin amarrar aún el primer sembrado.

PÁGINA 3

Rayados 'emula' el paso de los Tigres

Se llenan de 'treintones'



Medina, Andrada y Moreno, tres "treintones".

Durante los últimos años ha existido la crítica sobre Tigres por el hecho de que tienen muchos jugadores veteranos que pasan los 30 años de edad, aunque ahora a esa situación se agrega el otro conjunto de la ciudad, los Rayados.

Con las llegadas en refuerzos de Sergio Canales, Oliver Torres y Lucas Ocampos por mencionar algunos ejemplos, en Rayados han traído calidad comprobada de jugadores a sus filas, aunque también esa afirmación de que se están llenando de "treintones en el equipo".

De los 27 jugadores de la presente plantilla de Rayados, al menos el 33 por ciento, es decir, 9, tienen o superan la barrera de los 30 años.

Esos jugadores vendrían siendo Esteban Andrada, Luis Cárdenas, Héctor Moreno, Stefan Medina, Luis Reyes, Oliver Torres, Jesús Manuel Corona, Lucas Ocampos y Sergio Canales.

Esteban Andrada tiene 33 años, mientras que Luis Cárdenas cuenta con 31, Héctor Moreno tiene 36, Stefan Medina tiene 32, Luis Reyes tiene 33, Oliver Torres tiene 30, Sergio Canales cuenta con 33, Jesús Manuel Corona tiene 31 y Lucas Ocampos cuenta con 30.

En el fútbol y más en el actual, tener 30 o más años significa ser un jugador ya con mucho recorrido y amplia experiencia, aunque también, de manera ineludible, estar cerca del retiro.

Para mala suerte de este Monterrey, al menos siete de esos nueve jugadores que igualan o superan los 30 años en su plantilla son jugadores que normalmente son titulares en el club.

En conclusión, en Rayados se están llenando si de jugadores de experiencia y calidad, aunque también de "treintones" que por cuestión natural no ayudarán para siempre al equipo en el tema de ser un equipo intenso durante los poco más de 90 minutos, lo cual será negativo en la búsqueda de los objetivos que se tengan de cara al 2025.



Martín Demichelis pasó un susto.

¡Qué oso!, Demichelis

El técnico del Monterrey, Martín Demichelis, y su familia, llegaron a tener un contacto algo cercano con un oso en Monterrey.

Con la frase de "Se me salió el corazón", Demichelis compartió su sentir luego de que cerca de su casa saliera el animal buscando comida.

Evangelina Anderson, esposa del estratega albiazul, fue quien difundió en sus redes sociales el video en el que se observa al mencionado animal.

Cabe señalar que el animal estaba en el jardín de la casa de Martín Demichelis y se encontraba corriendo a gran velocidad, aspecto por el cual era un claro peligro para todos aquellos que estuvieran cerca de él.

Sin embargo y para fortuna de todos, el animal no hizo daño alguno a Martín Demichelis ni a su familia.

Confirma el Tri duelo ante Porto Alegre

La Selección Mexicana confirmó ayer un partido amistoso el 16 de enero ante Porto Alegre.

El encuentro entre ambos conjuntos será en el estadio Beira Rio de Porto Alegre, en Brasil, allá en Sudamérica.

Este duelo continuará con los compromisos de preparación que tendrá la Selección Nacional rumbo a sus próximas competencias y con el Mundial de 2026 como principal objetivo.

Renueva Maricarmen Reyes con Tigres Femenil

Si bien estará fuera de las canchas por una importante cantidad de meses durante el 2025 debido a una lesión, aún así en Tigres Femenil continuarán por mucho más tiempo con la delantera Maricarmen Reyes.

Las "amazonas" han renovado el contrato de la mencionada delantera, aunque no se especuló por cuánto tiempo.

En estos dos años, Maricarmen Reyes ha ganado con las auriazules el Torneo Apertura 2023 y el pasado Campeón de Campeones, además de un campeonato de goleo.



Ha ganado con las auriazules el Torneo Apertura 2023 y el pasado Campeón de Campeones.

Ronaldo, sin renovar y busca equipo



Cristiano Ronaldo dejaría la Liga Árabe.

Cristiano Ronaldo, histórico futbolista portugués, podría firmar a partir de mañana un preacuerdo con cualquier club e irse del Al Nassr de Arabia Saudita en el siguiente verano, a mediados del 2025.

El delantero portugués de 40 años aún no ha firmado una extensión de contrato con el club árabe y la prensa de ese país especula que no lo hará.

Ante esta situación, Cristiano podría firmar un preacuerdo con cualquier club a partir de mañana y con ello continuar con su carrera deportiva donde él desee de cara a la temporada 2025-2026.

El antes mencionado milita en el club árabe desde enero del año pasado, momento en el que dejó al Manchester United para irse al equipo Al Nassr.

Su arribo al equipo Al Nassr significó también su partida del fútbol europeo, donde triunfó en clubes como Manchester United y Real Madrid.



Chelsea cayó con Ipswich Town.

Pierden Chelsea y Manchester United

En actividad de la Liga Premier de Inglaterra, Ipswich Town superó 2-0 al Chelsea, además de que Newcastle venció 2-0 al Manchester United y Aston Villa igualó 2-2 frente al Brighton.

Las anotaciones del equipo del Ipswich en su triunfo como locales fueron obra de Delap y Giraud-Hutchinson.

Ya en el duelo del Newcastle, ahí los anotadores en el compromiso terminaron siendo Isak y Joelinton.

Con estos resultados, la escuadra del Chelsea se quedó en las 35 unidades para que sean cuartos en el fútbol inglés y su rival Ipswich es décimo octavo con 15 puntos.

A su vez, Newcastle con 32 unidades es quinto y Manchester United es décimo cuarto con 22 unidades.

Anunciarán árbitros ingleses decisiones del VAR

Los árbitros del balompié inglés ahora tendrán que anunciar sus decisiones en el VAR en la Copa de la Liga de su país, tal cual como sucede en el fútbol mexicano.

Esto sucederá a partir de esta temporada y en las semifinales entre Arsenal ante Newcastle y Liverpool contra Tottenham.

Más que nada esto significa que los árbitros explicarán sus decisiones del VAR con un micrófono dentro de los estadios en los que estén impartiendo justicia, siendo ese momento en el que los fanáticos y cualquier persona que asista a

los encuentros puedan oír lo que diga el colegiado.

La Liga dijo que la prueba tiene como objetivo proporcionar un "compromiso más amplio con la transparencia" y utilizar "avances tecnológicos en beneficio de los oficiales de partido y los aficionados".

Los anuncios en el estadio no se habían utilizado en el fútbol inglés, pero se probaron en la Copa Mundial Femenina del año pasado en Australia y Nueva Zelanda, además de que en el fútbol mexicano ya suceden desde el pasado Torneo Apertura 2024.



La liga Premier copia a la Mx.



El futbolista español Dani Olmo.

Barcelona, a contrarreloj para inscribir a Dani Olmo

Barcelona ha presentado problemas en las últimas horas ya que no han logrado inscribir en su plantilla para lo que resta de temporada al futbolista español Dani Olmo.

La razón de esto es que el tribunal superior de justicia de Cataluña desestimó por segunda ocasión la demanda del conjunto culé para intentar inscribir

al futbolista.

Ante esta situación, la escuadra culé ya tiene menos de 24 horas para solucionar sus inconvenientes con su mala salario en la plantilla ya que de lo contrario no podrán inscribir al mencionado jugador.

Cabe señalar que los culés ficharon a este jugador en el verano pasado,

haciéndolo en una cantidad de entre los 50 y 55 millones de euros.

De no poder inscribir en su plantilla a Dani Olmo, el cuadro blaugrana perdería al futbolista, quien a su vez tendría la posibilidad de recalar en Manchester United, Manchester City o Arsenal, los cuales están interesados en él durante este mercado invernal.

Standings (S17) 

CONFERENCIA AMERICANA

Equipo	G	P	E	PTE.
z-Buffalo	13	3	0	.813
Miami	8	8	0	.500
NY Jets	4	12	0	.250
N. Inglaterra	3	13	0	.188

NORTE

Equipo	G	P	E	PTE.
x-Baltimore	11	5	0	.688
x-Pittsburgh	10	6	0	.625
Cincinnati	8	8	0	.500
Cleveland	3	13	0	.188

SUR

Equipo	G	P	E	PTE.
z-Houston	9	7	0	.563
Indianápolis	7	9	0	.438
Jacksonville	4	12	0	.250
Tennessee	3	13	0	.188

OESTE

Equipo	G	P	E	PTE.
*-Kansas City	15	1	0	.938
x-Cargadores	10	6	0	.625
Denver	9	7	0	.563
Las Vegas	4	12	0	.250

CONFERENCIA NACIONAL

ESTE

Equipo	G	P	E	PTE.
z-Filadelfia	13	3	0	.813
x-Washington	11	5	0	.688
Dallas	7	9	0	.438
Gigantes	3	13	0	.188

NORTE

Equipo	G	P	E	PTE.
x-Detroit	14	2	0	.875
x-Minnesota	14	2	0	.875
x-Green Bay	11	5	0	.688
Chicago	4	12	0	.250

SUR

Equipo	G	P	E	PTE.
Tampa Bay	9	7	0	.563
Atlanta	8	8	0	.500
N. Orleans	5	11	0	.313
Carolina	4	12	0	.250

OESTE

Equipo	G	P	E	PTE.
z-Carros	10	6	0	.625
Seattle	9	7	0	.563
Arizona	7	9	0	.438
Sn Fco.	6	10	0	.375

*: Aseguró primer sembrado
x: Aseguró postemporada; z: Amarró división.

Leones siguen como los mejores

No obstante, pelearán hasta la última semana por el primer sembrado contra los Vikingos de Minnesota, tras vencer ayer a San Francisco

Jared Goff lanzó tres pases de touchdown y los Leones de Detroit se prepararon para su enfrentamiento de la Semana 18 contra Minnesota con la victoria 40-34 el lunes ante los 49ers de San Francisco.

Goff lanzó un pase de touchdown decisivo a Amon-Ra St. Brown en el último minuto del tercer cuarto. Esto tras la primera de las dos intercepciones de Kerby Joseph en la segunda mitad contra Brock Purdy en una revancha del juego por el título de la NFC de la temporada pasada que ganó San Francisco.

Eso fue suficiente para que los Leones (14-2) extendieran el récord de franquicia de victorias en una temporada al vencer a los 49ers (6-10) fuera de casa por primera vez desde 1975.

Las implicaciones de este juego fueron mínimas en comparación con su último enfrentamiento cuando se jugaron su boleto al Super Bowl en enero pasado.

San Francisco fue eliminado de la contienda por los playoffs la semana pasada y Detroit juega contra Minnesota en el último partido de la temporada regular la próxima semana, donde el ganador obtendrá el título de la NFC Norte y la primera siembra en los playoffs de la NFC.

El perdedor quedará relegado a un comodín. La victoria contra los 49ers solo importará si Detroit y Minnesota empatan en la Semana 18, lo que le daría a los Leones la primera siembra.

Jahmyr Gibbs aseguró el juego con una carrera de touchdown de 30 yardas con menos de tres minutos restantes tras la segunda intercepción de Purdy, dándole 117 yardas en la noche.



Leones de Detroit se jugarán todo contra Minnesota el fin de semana.



El juego se celebró en Nashville.

Gana la Universidad de Missouri el TransferPerfect Music City Bowl

En actividad de las finales del fútbol americano colegial de Estados Unidos, la Universidad de Missouri se coronó en el TransferPerfect Music City Bowl, luego de superar 27-24 a Iowa.

En ese partido, mismo que por cierto fue en el estadio Nissan de Nashville, en Tennessee, la escuadra de Missouri se llevó la victoria gracias a sus 27 puntos que generaron entre los cuatro períodos, donde generaron siete en el primero, siete en el segundo, siete en el tercero y seis más en el último.

El lanzador Brady Cook, del equipo Missouri, se hizo de dos pases de anotación hacia los receptores Marquis Johnson y Theo Wase Junior, todo esto mientras que el corredor Joshua Manning de igual forma logró anotar.

Sin embargo, el que fue clave para la victoria y el título fue el pateador Blake Craig, quien con tres goles de campo ayudó a la victoria de la Universidad de Missouri, los cuales terminaron ganando el tazón TransferPerfect Music City Bowl de Estados Unidos.

Elimina la número uno del mundo a Renata Zarazúa

La tenista mexicana Renata Zarazúa quedó eliminada en el Torneo de Brisbane, en el primer certamen de la temporada WTA del 2025.

Zarazúa cayó eliminada en la ronda de los 16vos contra la número uno del mundo, la bielorrusa Aryna Sabalenka, por parciales de 6-4 y 6-0.

Cabe destacar que Renata llegó a complicar a la bielorrusa en el primer set, pero la europea dominó con facilidad en el segundo.

Con la eliminación de Zarazúa, así termina la representación de México en el Torneo de Brisbane, en este certamen que por cierto es previo al próximo Abierto de Australia.



Renata Zarazúa cayó contra Aryna Sabalenka.



Dean Wade anotó 10 unidades.

Cavaliers vence a Warriors

Darius Garland anotó 25 puntos y Donovan Mitchell 23 y los Cavaliers de Cleveland extendieron a siete su racha de victorias tras vencer 113-95 a los Warriors de Golden State.

Dean Wade anotó 10 unidades y registró 13 rebotes para Cleveland y Jarrett Allen agregó 12 puntos y nueve rebotes.

Moses Moody lideró a los Warriors con 19 puntos, Jonathan Kuminga tuvo 18 con 10 rebotes y Trayce Jackson-Davis obtuvo 16 puntos y un máximo de juego de 16 rebotes.

Dennis Schroder consiguió 12 puntos y Stephen Curry y Andrew Wiggins añadieron 11 cada uno para los Warriors.

Los Cavaliers están a mitad de una brutal gira de cuatro juegos por la costa oeste y hasta ahora, todo va bien para el equipo con el mejor récord de la NBA. Cleveland, que venía de una victoria de 149-135 sobre Denver el viernes, ahora mira hacia adelante a los juegos fuera de casa contra los Lakers el martes y ante Dallas el viernes.

Después de comenzar la temporada con récord de 12-3, Golden State está en caída libre después de perder cuatro de sus últimos cinco juegos y 13 de los últimos 17.

Inician Djokovic e Iga Swiatek con triunfos en su temporada

Iniciaron con el pie derecho su actividad en el tenis a nivel mundial



Djokovic y Kyegios avanzaron.

Novak Djokovic e Iga Swiatek, dos de los mejores tenistas del mundo, iniciaron con el pie derecho su actividad en el tenis a nivel mundial.

Djokovic debutó en el Torneo de Brisbane y ahí derrotó junto a Nick Kyrgios a la pareja conformada por Alexander Erler y Andreas Miles.

Tanto Novak como Nick superaron a estos rivales y lo terminaron

haciendo por parciales de 6-4, 6-7 y 10-8, logrando esto en la ronda de los 16vos de final.

A su vez, los polacos Iga Swiatek y Jan Zielinski superaron a Ulrikke Eikeri y Casper Ruud por 6-3, 0-6, 10-8 para asegurar la eliminatoria para su país, concretando esto en la fase de grupos de la Sidney Cup que está siendo en Australia.

Y los muchachos regresaron... a casa

Ganan Sultanes serie y cierran decorosamente una mala temporada en el Pacífico

Los Sultanes remontaron dos carreras y vencieron a los Yaquis de Ciudad Obregón por pizarra final de 3-2, para llevarse la última serie de la temporada, disputada en el Estadio Yaquis, despidiéndose de esta manera de la LMP sin calificar a playoffs.

El duelo monticular dejó como vencedor a Néstor Abraham Anguamea, quien se apuntó su primer laurel del certamen tras retirar el octavo inning permitiendo un hit, una base por bola y recetando un chocolate. Asimismo, Bryan Warzek cerró su tercer candado de la campaña al bajar la cortina en la novena entrada. En contraste, Edwin Fierro fue quien cargó con el descalabro.

La Tribu inauguró la pizarra en la parte baja del primer episodio con par de sencillos de Víctor Mendoza y Christian Villanueva.

Sin embargo, empezando el segundo inning, Fernando Villegas conectó un rodado en dirección al campocorto para remolcar la primera rayita sultán.

Posteriormente, en el quinto rollo, Juan Mora conectó un elevado de sacrificio a la pradera derecha que permitió a Víctor Labrada llegar a la registradora y emparejar el juego a dos carreras

por bando.

En la parte alta de la novena entrada, el cubano Víctor Labrada bateó un rodado que, tras un error en el tiro del shortstop Juan Carlos Gamboa, le permitió a Carlos Sepúlveda llegar a home para conseguir la carrera del triunfo y dejar pizarra final de 3-2 en favor de los Sultanes.

Con esto, los regios cerraron su participación en la temporada 2024 de la Liga Mexicana del Pacífico.



Sultanes terminó su temporada.



La noticia se dio a conocer el 30 de diciembre, cuando los exesposos firmaron oficialmente el documento.

Finalizan Angelina Jolie y Brad Pitt su divorcio

Redacción.-

Después de una larga y amarga batalla legal que duró ocho años, las superestrellas de Hollywood Brad Pitt y Angelina Jolie finalmente han llegado a un acuerdo en su proceso de divorcio.

La noticia se dio a conocer el 30 de diciembre, cuando los exesposos firmaron oficialmente su divorcio, aunque aún queda pendiente un juicio con jurado, solicitado por ambos.

El abogado de Jolie, James Simon, comentó que, desde que Angelina solicitó el divorcio en 2016, ella y sus hijos dejaron atrás las propiedades compartidas con Pitt y se han concentrado en encontrar paz y sanar.

"Este es solo un paso más en un largo proceso que comenzó hace ocho años. Angelina está agotada, pero se siente aliviada de que esta parte ya haya terminado", añadió.

A pesar de que el acuerdo de

divorcio ha sido alcanzado, ambas partes han solicitado un juicio con jurado que podría durar entre 10 y 15 días.

Sin embargo, han optado por la mediación como una vía alternativa para resolver sus diferencias de forma más rápida y menos conflictiva.

Pitt y Jolie, quienes se conocieron en 2004 en el set de "Mr. & Mrs. Smith" y se casaron en 2014 en el viñedo francés Château Miraval, son padres de seis hijos: Maddox, de 23 años; Pax, de 20; Zahara, de 19; Shiloh, de 18; y los gemelos Knox y Vivienne, de 16.

La solicitud de divorcio llegó después de un incidente en un avión privado, donde Jolie alegó que Pitt se volvió violento durante una discusión, lo que según ella marcó el fin de su matrimonio.

Jolie ha acusado a Pitt de abuso físico y emocional, señalando una

"historia de abuso y control" respaldada por testimonios, correos electrónicos y fotografías.

Pitt ha negado todas las acusaciones y no fue imputado tras una investigación del FBI sobre el incidente en el avión.

Aparte del proceso de divorcio, la expareja está en medio de una disputa legal sobre el viñedo Château Miraval, que Pitt asegura le dio a Jolie como regalo de bodas con la condición de que, en caso de venta, ella debería ofrecérselo primero a él.

Jolie, por su parte, niega la existencia de dicho acuerdo y vendió su parte a un tercero, lo que ha provocado la indignación de Pitt.

En noviembre, un tribunal de Los Ángeles aprobó la solicitud de su hija Shiloh para cambiar su nombre legalmente de Shiloh Nouvel Jolie-Pitt a Shiloh Nouvel Jolie, lo que también ha sido parte de los procesos judiciales en curso.

Detallan cómo fueron las últimas horas de Liam Payne

Redacción.-

A más de dos meses la sorpresiva muerte del cantante británico, Liam Payne, esta semana se detalló cómo fueron las últimas horas de vida del famoso ex-integrante de One Direction, una de las 'boy bands' más populares de la historia.

La jueza argentina, Laura Bruniard, fue la encargada de dar a conocer la sensible información, a través de documentos judiciales presuntamente recuperados por el medio inglés, Mirror.

En estos, señalan que Payne pidió drogas desde su llegada al Hotel Casa Sur del barrio de Palermo, en Buenos Aires; sustancias que le fueron dadas continuamente, por tanto, le era complicado permanecer de pie en las instalaciones del lugar.

Poco antes de morir, Liam sufrió un desmayo en la recepción del hotel y fue "arrastrado" por los empleados hasta su cuarto, situación que la jueza consideró equivocada e imprudente, sin embargo, indicó que el personal no lo hizo con mala intención.

"Crearon un riesgo legalmente inaceptable y la muerte de Liam Payne es el resultado. Lo correcto era dejarlo en un lugar seguro y con compañía hasta que llegara un médico", declaró la jueza.

Además, Bruniard señaló que la muerte de Liam era previsible por el estado en el que se encontraba e indicó que el joven cantante trató de salir de su cuarto a través del balcón, situación que derivó en una caída desde el tercer piso.

Tras la muerte de Liam Payne, cinco personas fueron imputadas por su relación con los hechos, incluidos el manager del artista, Rogelio Nores y Gilda Martín, la gerente del hotel, quien fue procesada por homicidio culposo.

Payne murió el pasado 16 de octubre, tenía 31 años y su deceso tomó por sorpresa a propios y extraños a su carrera musical. Durante el funeral, celebrado en Londres, el resto de miembros de One Direction, Harry, Zayn, Niall y Louis, asistieron para despedirse de su colega y amigo.



La información se dio a conocer a través de archivos judiciales.

Daniel Bisogno

Vuelve a redes sociales tras problemas de salud

El Universal.-

Después de semanas de silencio debido a sus problemas de salud, el conductor Daniel Bisogno reapareció en redes sociales mostrando una nueva imagen.

En vísperas del cierre de 2024, un año lleno de retos para él, Bisogno compartió una fotografía en Instagram en la que aparece sonriente junto a su hija Michaela Bisogno y los influencers Luis Rivas y Choche, una pareja LGBT+ muy cercana al conductor, con quienes ha mantenido una sólida amistad a lo largo de los años.

En la publicación, el famoso escribió: "Los amo, hermoso sentirse queridos de esa forma".

En la postal, se observa al presentador notablemente más delgado que en meses anteriores.

Lucía una chamarra de cuero color café, combinada con unos tenis blancos y pantalones en el mismo tono.

Además, publicó otra foto que muestra a sus amigos y familiares en lo que parece ser un lugar de descanso, con una alberca y camastros al fondo. En una última imagen aparece Michaela acompañada de otros menores.

UN AÑO DIFÍCIL PARA BISOGNO

Daniel Bisogno recibió un trasplante de hígado en septiembre, después de sufrir una ruptura de várices en su esófago, diagnosticada en 2023, lo que le provocó un daño

irreversible.

Aunque la cirugía fue exitosa y él mismo lo compartió, a mediados de noviembre "Ventaneando" reportó que tuvo que regresar al hospital debido a una recaída.

En ese informe se mencionó que estaba sensible y que, además, sufría de otros problemas de salud, como diabetes e hipertensión, los cuales comenzaron dos años antes del trasplante.

Ese día, el también actor regresaría a TV Azteca pero en el camino se sintió mal y tuvo que ser internado.

Según su hermano, Alex Bisogno, las recaídas de Daniel son normales debido a su condición.

Desde que recibió su nuevo hígado, Daniel ha sido hospitalizado en un par

de ocasiones por la presencia de bacterias en su cuerpo. En la segunda hospitalización, permaneció una semana internado.

Más recientemente, la periodista Paty Chapoy, titular de "Ventaneando", comentó que su colega podría retomar su lugar en el programa en enero y agregó que, a pesar de las especulaciones, la salud de Bisogno va por buen camino: "Afortunadamente sigue muy bien, lo que le hicieron fue milagroso, no le sacaron una muela, recordemos que tuvo un trasplante de hígado, no es cosa menor".

Parece que Daniel podría regresar con fuerzas renovadas en 2025. Este año, además, enfrentó la pérdida de su madre, Araceli Bisogno.



Este año, además, enfrentó la pérdida de su madre, Araceli Bisogno.



La actriz aprovechó para agradecer al personal médico que la atendió.

Revela Gal Gadot operación de emergencia por coágulo cerebral

Eleazar Cortez.-

La actriz de origen israelí, Gal Gadot, sorprendió al revelar que tuvo que ser operada de emergencia durante su embarazo después de que le encontraran un coágulo cerebral.

Fue a través de su cuenta de Instagram que la actriz de "Mujer Maravilla" le compartió a sus seguidores uno de los momentos que la marcaron durante el año 2024.

"En febrero, durante mi octavo mes de embarazo, me diagnosticaron un coágulo masivo en el cerebro. Durante semanas sufrí de dolores de cabeza insostenibles que me mantenían en cama, hasta que un estudio de resonancia magnética reveló la aterradora realidad", informó.

Gal Gadot agregó que después de

haber sido diagnosticada, fue trasladada al hospital para ser operada rápidamente y posteriormente nació su hija Ori.

La actriz aprovechó la publicación para agradecer al personal médico de Cedars-Sinai Medical Center por las atenciones médicas.

"Gracias a un equipo extraordinario de doctores y semanas de cuidados intensivos, pude superar esta situación y comencé mi camino hacia la recuperación", mencionó.

Gal Gadot destacó la importancia de escuchar al cuerpo y detectar probables síntomas de alguna enfermedad que podría estar desarrollándose:

"Es fundamental escuchar a nuestro cuerpo. Dolor, molestias o incluso cambios sutiles suelen tener un significado más profundo", expresó."



El mexicano dejó su carrera de arquitecto para adentrarse en la actuación.

Conclave: El debut del mexicano Carlos Diez en Hollywood

Redacción.-

"Conclave", el thriller papal dirigido por Edward Berger, nos sumerge en un mundo de intrigas de la Iglesia Católica.

A medida que los cardenales luchan por el poder, las acusaciones entre ellos cobran fuerza en los pasillos oscuros del Vaticano.

Personajes como el cardenal Bellini (Stanley Tucci) y el cardenal Tedesco (Sergio Castellitto) no dudan en atacarse mutuamente, mientras que el cardenal Tremblay (John Lithgow) enfrenta una cre-

ciente crisis en su candidatura.

Sin embargo, en medio de este caos, emerge una figura inesperada: el cardenal Benítez, interpretado por Carlos Diez.

El personaje, nombrado en secreto por el papa anterior, se presenta como una incógnita en un escenario dominado por figuras de poder. Diez, quien ha dejado atrás su carrera como arquitecto para adentrarse en el mundo de la actuación, aporta una serenidad única a su papel.

Desde su debut en 2020, ha sorprendido a la crítica y al público, destacándose por su

habilidad para equilibrar su vasta experiencia en situaciones de alta presión con la energía creativa que demanda la actuación.

Originario de México y radicado en Vancouver, Diez ha trabajado arduamente para construir su carrera. Durante la audición para "Conclave", que duró tres meses, se enfrentó a grandes desafíos, pero ganó el codiciado papel.

Ahora, con nuevos proyectos en mente, Diez sigue explorando las oportunidades del cine, motivado por la idea de que nunca es tarde para seguir los sueños.